



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Sipacapa San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1226</p>	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Comitancillo, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Sipacapa, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</b></i></p> <p>103 p. 27 cm. Anexos. (<b>Serie PDM SEGEPLAN: CM 1226</b>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	--

***Consejo Municipal de Desarrollo***

*Municipio de Sipacapa, San Marcos, Guatemala, Centro América*

*PBX: 77230021 y 77581201*

***Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia***

*9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América*

*PBX: 23326212*

*[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)*

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

**Directorio**

Delfino Felipe Tema Bautista  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Comitancillo, San Marcos*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Roy Walter Villacinda Maldonado  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos*

**Equipo facilitador del proceso**

Elixalem Tema López  
*Director Municipal de Planificación, Comitancillo, San Marcos*

Julio César Navarro  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

Edwin Alberto Castillo Lepe/ Julio Cesar Navarro Boj  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN*

## INDICE GENERAL

<b>I. PRESENTACION .....</b>	<b>1</b>
<b>II. INTRODUCCION.....</b>	<b>2</b>
<b>III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....</b>	<b>5</b>
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM.....</b>	<b>6</b>
4.1    Objetivo general .....	6
4.2    Objetivos específicos .....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....</b>	<b>7</b>
<b>VI. DIAGNOSTICO .....</b>	<b>9</b>
6.1    Distribución general del municipio.....	9
6.1.1    Ubicación geográfica .....	9
6.1.2    Demografía .....	10
6.2    Historia, cultura e identidad .....	11
6.3    Dimensiones.....	13
6.3.1    Dimensión social.....	13
a.    Salud .....	13
b.    Seguridad alimentaria .....	18
c.    Educación.....	19
d.    Servicios básicos.....	23
e.    Seguridad ciudadana .....	25
f.    Participación ciudadana.....	26
g.    Conclusión dimensión social .....	26
6.3.2    Dimensión ambiental .....	29
a.    Recursos naturales .....	29
b.    Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH- .....	31
c.    Gestión de riesgo -GR- .....	32
d.    Saneamiento ambiental .....	37
e.    Conclusión dimensión ambiental .....	39
6.3.3    Dimensión económica.....	41
a.    Empleo y migración.....	41
b.    Desarrollo productivo .....	44
c.    Mercado y condiciones del entorno .....	46
d.    Servicios.....	46
e.    Conclusión dimensión económica .....	47
6.3.4    Dimensión político institucional.....	49
a.    Administración local e instituciones públicas y privadas.....	49
b.    Funcionamiento del gobierno municipal .....	51
c.    Formas de organización comunitaria.....	52
d.    Conclusión dimensión político institucional.....	53
6.4    Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	56
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL .....</b>	<b>59</b>
7.1    Visión .....	59
7.2    Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	59
7.3    Ejes de desarrollo .....	62

7.4 Matriz de planificación .....	65
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>82</b>
<b>IX. GLOSARIO .....</b>	<b>84</b>
<b>X. ANEXOS .....</b>	<b>89</b>
<b>XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION .....</b>	<b>93</b>

#### **INDICE DE CUADROS**

Cuadro No. 1 Uso del suelo al año 2003 .....	30
Cuadro No. 2 Síntesis interpretativa municipal de riesgo .....	33
Cuadro No. 3 Presencia institucional .....	50
Cuadro No. 4 Autoridades municipales .....	51
Cuadro No. 5 Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo .....	62

#### **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfica No. 1 Pirámide poblacional proyectada al 2010 .....	10
Gráfica No. 2 Ilustración comparativa de partos con atención médica y comadrona .....	15
Gráfica No. 3 Población escolar del municipio .....	20

#### **INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS**

Mapa No. 1 Dimensión social .....	28
Mapa No. 2 Análisis de Riesgo .....	36
Mapa No. 3 Dimensión Ambiental .....	40
Mapa No. 4 Dimensión económica .....	48
Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional .....	55
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- .....	58
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- .....	61

**INDICE DE MATRICES**

Matriz No. 1 Perfil socio económico del municipio .....	42
Matriz No. 2 Motores económicos que dinamizan el mercado .....	43
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género.....	65
Matriz No.4 EJE DE DESARROLLO 2: fortalecimiento a la institución municipal y poder local.....	70
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo agropecuario y producción artesanal	75
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales .....	79

**INDICE DE RECUADROS**

Recuadro No. 1 Mortalidad Materna .....	14
Recuadro No. 2 Asistencia en partos .....	16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	17
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	19
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	21
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	22
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	38

## **SIGLAS Y ACRONIMOS**

ASODETS:	Asociación Para El Desarrollo Técnico Sostenible
CARE:	Comprehensive assessment reporting evaluation
CÁRITAS:	Es el área social de la Diócesis de San Marcos
CEDEPEM:	Coordinadora Para la Pequeña Y Mediana Empresa
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP:	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
COPREDEH:	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
DMP:	Dirección Municipal de Planificación
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz
FUNDAP:	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
FUNDESPE:	Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
GIRH:	Gestión Integral de Recursos Hídricos
IGN:	Instituto Geográfico Nacional
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
INGUAT:	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTA:	Instituto Nacional de Transformación Agraria
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación

ONG:	Organizaciones no Gubernamentales
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Gradería y Alimentación
MDTA:	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MSPAS:	Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social
OT:	Ordenamiento Territorial
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PDD:	Plan de Desarrollo Departamental
PDN:	Plan de Desarrollo Nacional
PDMM:	Plan de Manejo de Microcuena
PRONADE:	Programa Nacional de Educación
SEGEPLAN:	Secretaría General de Planificación
SESAN:	Secretaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional
SIAS:	Sistema Integral de Atención en Salud
SINIT:	Sistema Nacional Territorial
SINPET:	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SIG:	Sistema de Integración Geográfico
SOSEP:	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.
TSE:	Tribunal Supremo Electoral
USAC:	Universidad San Carlos de Guatemala



## I. PRESENTACION



### MUNICIPALIDAD DE SIPACAPA

Departamento de San Marcos

Guatemala, C. A.

Teléfono: 4528-4092


El presente Plan de desarrollo Municipal –PDM- que presenta es un instrumento de gestión útil para propulsar el desarrollo integral de las comunidades que integran el municipio de Sipacapa, tomando como base la Ley de Concejos de Desarrollo y la Ley de Descentralización, dándole mayor importancia a los comunitarios, el PDM se ha realizado gracias a la participación del Gobierno Municipal, COMUDE, COCODE's, representantes de Instituciones con presencia en el municipio, y el apoyo técnico y metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Es una herramienta destinada a promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de forma integral, rompiendo las dinámicas de marginalización y con énfasis en la población más desprotegida como la niñez, las mujeres, el adulto mayor y la juventud, esta herramienta será de gran utilidad para las comunidades, pues en ellas esta organizarse, promover, ejecutar, coordinar o gestionar proyectos productivos sostenibles ambientalmente y económicamente auto sostenibles, ya que este nace de las conclusiones de la gente, por lo que representa un vaciado sistemático de las demandas, propuestas y las necesidades de los habitantes del municipio que se expresaron en el proceso de la realización del mismo.

En el PDM se analiza la situación actual del municipio el cual presenta serios rezagos de desarrollo que se deben enfrentar de manera conjunta, además revela las problemáticas en la salud, educación, género, infraestructura básica, equidad, medio ambiente, recursos naturales y estancamiento económico, político y social del municipio. Pero no todo es malo ya que dentro del mismo se han identificado potencialidades que hay que trabajar como desde el 2,008 hasta la fecha se han venido realizando.

Para lograr el Desarrollo Integral del Municipio es necesario interrelacionar todos los actores y sectores económicos, sociales, ambientales y políticos del municipio a demás de la participación activa, constante, organizada y desinteresada de todos los ciudadanos y organizaciones locales existentes, también de un compromiso real de las instituciones gubernamentales y ONG's que trabajan en el municipio, para que las condiciones de generación de oportunidades se amplien mejorando los servicios públicos y buscando los recursos adicionales que no tenga el municipio para su desarrollo, todo esto requiere como tal de una fluida y armónica cooperación interinstitucional y comunitaria, sin protagonismos, mirando eso sí, el desarrollo del Municipio en general y el cumplimiento de la misión de cada uno. Ya que si bien es cierto el Desarrollo Local se sustenta en las capacidades de autogestión de las organizaciones comunitarias, requiere también de los principios de complementariedad y subsidiariedad que para este caso son el aporte de los operadores públicos y privados, y de organizaciones interesadas en el desarrollo de las comunidades.

Es conveniente que los gobiernos municipales siguientes, continúen promoviendo y convocando a la sociedad a participar activamente, en la identificación y priorización de sus necesidades, para la evaluación de pre factibilidad, factibilidad y gestión de sus proyectos, para que se solucionen las necesidades de la gente, se inicien proyectos integrales, y participar de las políticas, programas y metas de país ante los objetivos de desarrollo del milenio, con la misión específica de proponer y analizar las iniciativas estratégicas y fundamentales de la sociedad, junto con la gente de gobierno.

Prof.  Felipe Tema Bautista  
Alcalde Municipal  
Sipacapa, San Marcos.



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Sipacapa del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

Como parte de las políticas de gobierno 2004-2008 y en el marco de las acciones de SEGEPLAN, en el 2006 se diseña el Modelo de Gestión Territorial (MGT), el cual buscaba apoyar el Sistema de Consejos de Desarrollo en el proceso de construcción de un Estado más participativo, dinámico, creativo y sistémico que impulsara el desarrollo integral comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Dentro de este modelo se explica el Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), que buscaba constituir en la vía de articulación de políticas de desarrollo de los niveles departamental y regional, los planes estratégicos territoriales y los programas de inversión pública territorial y municipal.

El Plan Estratégico Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM), son un modelo de planificación, cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que impliquen el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación<sup>5</sup>.

En la nueva administración de gobierno (2008 – 2011) se ha evolucionado y denominado Sistema Nacional de Planificación (SNP) que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, para el desarrollo de planes sectoriales estrechamente vinculados con planes territoriales desarrollados en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo. Dicha vinculación se propone mediante la creación de mesas políticas de diálogo que articulen lo sectorial y la cooperación internacional con la planificación territorial<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> SEGEPLAN. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), Marco Conceptual. 2006.

<sup>6</sup> SEGEPLAN 2009. Guía de facilitación PDD y PDM

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2 Objetivos específicos**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>7</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### ***Fase I: Generación de condiciones***

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>7</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### ***Fase II: Diagnóstico territorial***

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### ***Fase III: Desarrollo territorial futuro***

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### ***Fase IV: Auditoría del proceso***

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



## VI. DIAGNOSTICO

El modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Sipacapa del departamento de San Marcos es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales

### 6.1 Distribución general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

Sipacapa se encuentra situado en la parte noreste en el departamento de San Marcos en la región VI o región sur-occidental. Se localiza en la latitud 15° 12' 45" y en la longitud 91° 38' 05". Limita al norte con los municipios de Malacatancito y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango; al sur con los municipios de Comitancillo departamento de San Marcos, San Carlos Sija y Cabricán del departamento de Quetzaltenango; al este con los municipios de San Carlos Sija y Malacatancito; y al oeste con los municipios de Tejutla y San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos. Cuenta con una extensión territorial de 152 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1970 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío.

La distancia de este municipio a la cabecera departamental es de 65 kilómetros, cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal Sipacapa, sus aldeas Cáncil, Canoj, Chual, Escupijá, Estancia, Poj, Pueblo Viejo, Queca, Quequesiguán, San Isidro, Tres Cruces y Pie de la Cuesta; y 26 caseríos que conforman el área rural.

Media parte del territorio con clima altamente frío, y media parte muy baja con clima templado y se encuentra a una altura de 1970 metros sobre el nivel del mar.

La distancia de la capital hacia la cabecera departamental es de 252 kilómetros, y de ésta hacia la cabecera municipal es de 65 kilómetros por carretera asfaltada, haciendo un total de 317 kilómetros<sup>8</sup> de distancia. En su totalidad los terrenos de este municipio, presentan una topografía quebrada (laderas).

#### Micro regionalización

Sipacapa, tiene una división geográfica en tres áreas, la parte alta, media y baja, cada una con características propias. Sin embargo, existen características ambientales, de amenazas y vulnerabilidad similares.

- ✓ **COMUNIDADES PARTE ALTA:** aldeas La Estancia, Tres Cruces, San Isidro, Cancil, Chual, Escupijá, La Independencia Chilil, Setivá, caseríos: Nueva Victoria, Cumbre La

<sup>8</sup> Fuente: Dirección General de Caminos, la distancia es por tura CA-1 occidental

Montaña, Saquibal; sectores: Antiguo Capetagua, Plan de la Gloria, San Miguel, Flor de las Cruces, Roca de San Pedro, Puerta de San Bartolo y Buena Vista.

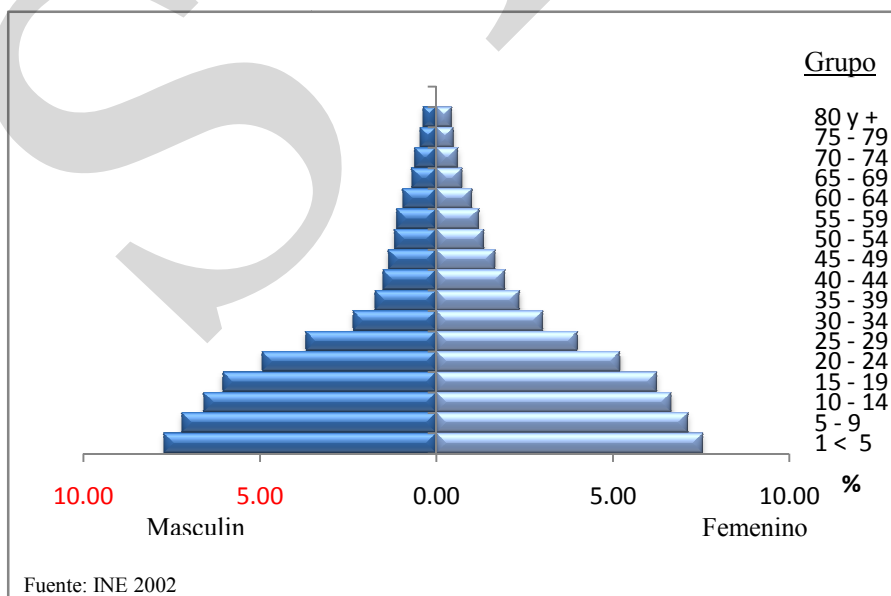
- ✓ **COMUNIDADES PARTE MEDIA:** aldeas Pueblo Viejo, Quecá, Poj, Salitre Grande y Xeabaj, los caseríos: Salem, Carrizal, Agua Caliente, San Antonio La Cruz, Nimaché, Guancache, el sector Sibinal y cantón Santa Clara.
- ✓ **COMUNIDADES PARTE BAJA:** aldeas Pie de la Cuesta, Canoj, Quequesiguan, Llano Grande, Las Minas y cabecera municipal, caseríos: Puente Blanco, Los Encuentros, La Ciénaga, Palimope, Barranca El Cafetal, Plan de los López, Nueva Esperanza, El Rincón, El Maguey, Chuak' La Unión, Saquimlaj, Plan Grande, La Vega y El Carrizal, los sectores La Isla, Vega de Los Chocoyos, Los Hernández y Los Alisos, por último la colonia Los Olivos.

### 6.1.2 Demografía

Según proyecciones realizadas por el INE, para el año 2010 existirá una población de 17,549 habitantes, integrada por 8,514 hombres y 9,035 mujeres.

La gráfica 1 muestra la distribución de la población por sexo y estratos de edades, en este grafico se puede observar simetría en cuanto a la población de hombres y mujeres, adicionalmente, nos revela que aproximadamente un 78% de la población tiene menos de 34 años de edad, por tanto se considera que la mayoría de la población es joven y por tanto existe una fortaleza como fuerza de trabajo y capacidad para generar innovación en los políticas y procesos productivos que generen desarrollo en la comunidad.

**Gráfica No. 1**  
**Pirámide poblacional proyectada al 2010**  
**Sipacapa, San Marcos**



En el municipio se ha determinado que existe una población en condiciones de pobreza de 83.98% y en extrema pobreza de 27.6%, cifras que sugieren que el municipio vive en condiciones limitadas, desde el punto de vista económico, lo que implica diversas consecuencias en salud, educación y calidad de vida.

Adicionalmente en el año 2005, determinaron un Índice de Desarrollo Humano IDH de 0.572, el cual es una ponderación del índice de salud, educación e ingresos, este índice también indica que las condiciones de vida de los habitantes de Sipacapa no son las óptimas y que se requieren de promover el desarrollo en este municipio de forma integral, considerando todos los aspectos que incluyen tener calidad de vida.

La dispersión y concentración en cuanto al comportamiento de asentamientos, refleja que en el municipio la población se ha concentrado un 95% en el área rural, catalogando únicamente la cabecera municipal como área urbana.

Los datos a nivel municipal evidencia aspectos importantes de la pobreza en el territorio nacional, por un lado, queda de manifiesto que se trata de un fenómeno generalizado y serio en el departamento de San Marcos

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

El municipio de Sipacapa (SIPAKAPAN), viene de la voz náhuatlé “SIPAKLLI” que significa “Lagarto” y Apan: una post posición locativa en él, idioma náhuatlé. SIPAKTLYPAN, es el primer día de los meses en el calendario azteca. El lagarto simboliza la tierra legendaria, sus colmillos son útiles para collar de la nobleza y de la belleza.

Algunos datos equivocados han circulado acerca del nombre de Sipacapa, dicen que vienen de voces Kaqchiquel, que Sipak significa “tierra de tiburones”, por lo mismo Sipak = Tiburón y apan = Río, sin embargo del resultado lingüístico descarta la veracidad de esta hipótesis, ya que en el idioma de la familia K'iche no significa nada. En kaqchiquel; Sip=garrapata, Aq=cerdo, Apen=Agua chiva. Así demostramos que en kaqchiquel no significa nada, pues tierra se dice “Ulew” y tiburón o pez se dice “Cai” y río o agua se dice “ya”.

Al municipio anteriormente se le conoció como San Bartolomé Sipacapa. Según su historia, el nombre actual de este municipio se originó de una leyenda del pueblo que afirma que estuvo gobernado por una mujer llamada Sipacapa. Los habitantes del lugar cuentan que antiguamente se llamaba Sipacapan que significa “RIO DE TIBURONES” ya que el vocablo se deriva de las voces Cakchiqueles: SIPAC= TIBURÓN y APAN= RÍO. Hoy su nombre geográfico oficial es Sipacapa. No se tienen datos de la fecha en que fue creado como municipio.

Los pobladores de las tierras del actual municipio, remota a la época prehispánica. A la llegada de los castellanos, los hombres de esta tierra los NAHUALONES, ya vivían aquí,

se había separado del gran reino k'iche, allá donde T'Z'abol y B'itol crearon los hombres de maíz, es allá donde tuvo su origen el pueblo de Sipacapa.

Cuando decidieron venirse atrás del sol, caminaron montes y barrancos y convivieron con los hermanos mames de chinab'jul y estuvieron en Saq-Ulew, cuando ya estaban descansados emprendieron nuevamente el viaje siempre siguiendo el sol, pero los mames se enojaron y los persiguieron, entonces el dios de los Nahuales los salvó y la desgracia de los mames fue en Chi'mul-Snik, cuando todos los perseguidores cayeron en el hormiguero y las hormigas almacenaron aquellos infelices bajo la tierra para su alimento.

El Sipaklli (La piedra de lagarto) fue el comienzo hasta consagrar el Samakon como el monte sagrado de los hombres nuevos que poblaron la rivera del río Cuilco empezando en Chchi' ¡ya! ¡cho!, naciendo así el pueblo de los Nahuales.

La comunidad lingüística y etnia surge antes de la invasión española, no hay fecha exacta, sin embargo, en la etapa colonial se sabía de Sipacapa, tal el caso de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán al escribir el corregimiento de Quetzaltenango en la última década del siglo XVII en su “ Recordación Florida” anota: “Pero no menor el pueblo de San Bartolomé Sipacapa se logra en su república, sino de numeroso pueblo, no ha disminuido ni ha extendido su vecindad...” y luego del reporte del corregidor Francisco Antonio de Aldana y Guevara del 24 de octubre de 1,765: “... hubo un fuerte sismo que sacudió la provincia de Quetzaltenango y el cerro quemado entró en actividad, el corregidor informó a la real audiencia: Sipacapa quedó con su iglesia bien maltratada... las pocas casas en que estos pobres se acomodaban quedaron inservibles”.

Se sabe que es un poblado del período colonial y se supone que su fundación fue entre 1707 y 1713; pero si hay registros de que el 5 de marzo de 1936, fue suprimido como municipio por acuerdo gubernativo y se restableció por el del 16 de abril de ese año. Nuevamente se suprimió por acuerdo gubernativo del 9 de diciembre de 1937, que lo anexó al municipio de Tejutla, para volver a restablecerse por acuerdo gubernativo del 4 de diciembre de 1945, el que literalmente dice: "Examinada la solicitud de los vecinos de Sipacapa, departamento de San Marcos, relativa a que se restablezca nuevamente, su municipio que fue suprimido por acuerdo gubernativo de fecha 9 de diciembre de 1937, división territorial que se modificó por acuerdo gubernativo de fecha 18 de junio de 1938 y : -Considerando que fueron tomados en cuenta los dictámenes de la Dirección General de Estadística Fiscal del Gobierno y las razones jurídicas de los interesados, se desprende que es atendible la solicitud.

El pueblo es reconocido a raíz de haberse emitido la Constitución Política del Estado, el once de octubre de 1,825 y declaración de los pueblos que comprendían el territorio nacional, entre ellos figuraba Sipacapa. A solicitud de los habitantes en el año de 1,816 el pueblo fue amparado con su título de tierras. Por la resistencia étnica que demostró el pueblo sipakapense, el 9 de diciembre de 1,937, por mandato del general Jorge Ubico aplicó el método maquiavélico en dividir al municipio en tres, anexándolo en tres municipios. San Miguel Ixtahuacán, Comitancillo, y Tejutla según Acuerdo Presidencial

del 18 de junio de 1,938. El municipio fue restablecido el 4 de diciembre de 1,945 hasta la fecha.

Por tanto el Presidente Constitucional de la República Acuerda: 1o. Restablecer el municipio de Sipacapa, con la misma extensión, poblados y límites que tenía el 9 de diciembre de 1937 en que se anexó al de Tejutla. 2o. Dejar sin efecto los acuerdos del 9 de diciembre de 1937 y 18 de junio de 1938. El gobernador del departamento de San Marcos queda encargado del cumplimiento del presente acuerdo. A raíz de haberse emitido la Constitución política del Estado el 11 de Octubre de 1825, y declarados los pueblos que comprendían el territorio nacional, entre estos figura Sipacapa, como un municipio perteneciente al barrio hoy San Marcos cabecera de ese departamento.

Existen dos grupos étnicos: el grupo maya sipakapense que representa más del 75% de la población y el grupo ladino que conforma menos del 25%. Se habla el español y el sipakapense.

La feria titular de Sipacapa se celebra del 18 al 24 de agosto, siendo su día principal el 24, fecha en que la iglesia católica conmemora al Apóstol San Bartolomé patrono del lugar.

No se identifica para los hombres un traje típico, en el caso de las mujeres utilizan corte, faja, blusa, aretes, reboso y delantal, la comida tradicional es el caldo de gallina criolla. Los lugares sagrados según micro región son: en la micro región alta existe un lugar cermonial en aldea San Isidro Setiva, en la micro región media un lugar sagrado en aldea Pueblo Viejo y en micro región baja trincheras en Maguey, sector Los Hernández y La Vega.

### **6.3 Dimensiones**

#### **6.3.1 Dimensión social**

##### **a. Salud**

Sipacapa posee un centro de salud y venta de medicina en la cabecera municipal y un puesto de salud en aldea Escupijá. Existen diversos aspectos importantes en salud que son representativos de las condiciones del municipio, aproximadamente un 39% de la población padecen de enfermedades transmisibles, esta condición no refleja una buena condición de salud en el municipio, en el cuadro 1, se describen las siete primeras causas de morbilidad general, por enfermedades transmisibles, en dicho cuadro se puede observar que la enfermedad que prevalece es el resfriado común, esto tiene una explicación por la altura a la que se encuentra ubicado el municipio. 2,860 msnm, esta ubicación generan temperaturas cercanas a ceros grados y en ocasiones bajo cero.

##### **Morbilidad y mortalidad**

Aproximadamente un 60% de la población padece de enfermedades no transmisibles, el porcentaje de enfermos por este tipo de enfermedades supera a los enfermos por enfermedades transmisibles en un 20%, el cuadro 2, muestra las causas de morbilidad

general, por enfermedades no transmisibles, identificándose con mayor incidencia la enfermedad péptica la cual puede ser ocasionada por consumo de bebidas nocivas para el sistema péptico.

Es importante mencionar que en el caso de las enfermedades de la piel, se ocasionan por la exposición constante al sol, por trabajos agrícolas y la falta de protección en la aplicación de agroquímicos, situación que puede mejorarse capacitando a los agricultores en el uso de protección.

La morbilidad infantil guarda cierta similitud con la morbilidad de las personas adultas, prevaleciendo como principales enfermedades las que afectan el sistema respiratorio, sin embargo, en el caso de los niños tienen complicación con este tipo de enfermedades, llegando a tener neumonías, situación que obedece a que los resfriados no tienen atención y/o tratamiento en el debido momento complicándose las condiciones de salud.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad Materna**  
**Sipacapa, San Marcos**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: ODM municipales, nivel nacional 2008



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación al caso reportado a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

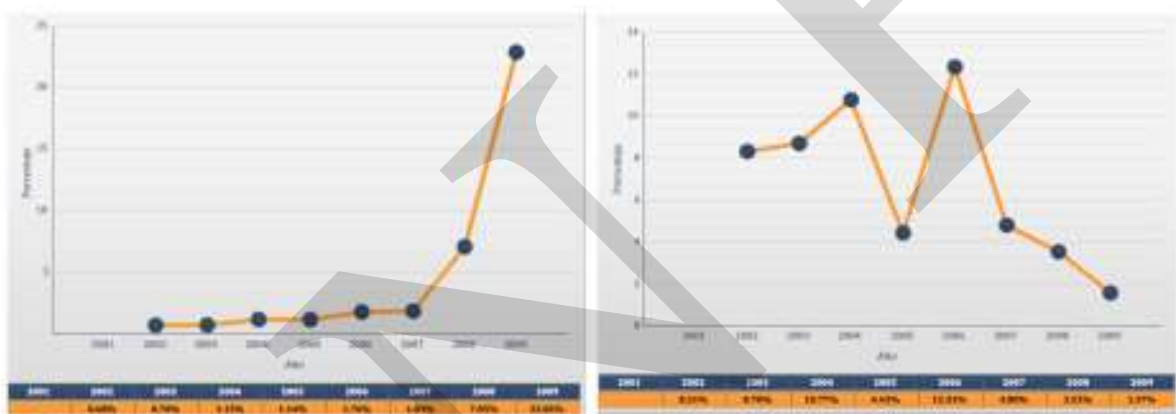
A nivel nacional los datos disponibles al año 2006 revelaron que en el país la mortalidad materna se redujo de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 153 en 2000 y a 121 en 2005<sup>9</sup> a pesar de las reducciones señaladas, Guatemala aún se encontraba alejada de la meta 2015 de los ODM, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100,000 nacidos

<sup>9</sup> 2003. MSPAS. Línea basal de mortalidad materna

vivos y para el altiplano marquense<sup>10</sup> se encontraba en 25. Se infiere que es en las mujeres entre 20 y 34 años en donde ocurren más de la mitad de estas muertes maternas.

Existe una variante importante en la atención de partos del 2007 al 2009, se puede observar en el gráfico 1.1 que la atención médica en los partos ha tenido un considerable incremento dejando de utilizar los servicios de las comadronas como se observa en el gráfico 1.2. Esta variación en la demanda de servicios obedece a que el acceso a centros de salud en los alrededores del municipio se ha incrementado al mismo tiempo que la oferta de servicios médicos.

**Gráfica No. 2**  
**Ilustración comparativa de partos con atención médica y comadrona**  
**Sipacapa, San Marcos**



**Gráfico 2.1. Atención médica**

Fuente: MSPAS y SIGSA

**Gráfico 2.2. Atención por comadrona**

La figura 2, revela la forma en que fueron atendidos los partos en 2009, observando que si bien se ha incrementado la atención médica aún predomina la atención empírica en un 74%, por tanto el riesgo de mortalidad materna es alta, considerando que la mayoría de partos aún están siendo atendidos sin las herramientas médicas adecuadas y sin la preparación calificada de las personas que atienden los partos.

<sup>10</sup> 2007. ADIMAM. Planificación estratégica territorial del altiplano de San Marcos

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Sipacapa, San Marcos**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médico	14	2.1
Comadrona	630	97.1
Empírico	4	0.6
Ninguna	1	0.2
Total partos	649	100

Fuente: proyecto dialogo USAID 2009 & SIGSA



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal empírico (comadrona tradicional), lo que se refleja en la reducción de la tasa de mortalidad materno-infantil reportada.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 40 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

El alto uso de servicios empíricos, se debe básicamente a dos factores: el desconocimiento del riesgo de la atención empírica en los partos y por otra parte la falta de recursos económicos para cubrir un servicio médico.

Donde en referencia al indicador ODM en proporción a los partos con asistencia de personal especializado, los datos para el 2009 son de atención especializada 22.84% y por comadronas 1.57% y empírica por un 74.02%. Esto a pesar de los programas impulsados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social lo que refleja la escasez en el servicio y también observar que la morbilidad en partos es considerablemente baja<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Objetivo 5: reducir la mortalidad materna; meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con enfoque de derechos humanos. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala 2008.



**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Sipacapa, San Marcos**

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	< a 1 año	< a 5 años
Municipal	20.03	32.36
Departamental	48	67
Nacional	30	42

Fuente: brechas ODM & SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 32.36 y para los menores de un año de 20

Para contribuir a mejorar y reducir la mortalidad, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Es importante señalar que la cobertura en el servicio de salud pública enfrenta muchas debilidades como: falta de infraestructura, poca cobertura del, falta de insumos médicos. Lo cual se refleja en la necesidad de los pobladores en el acceso al servicio de salud resaltándolo en el análisis –FODA- del municipio.

De acuerdo al informe de SEGEPLAN respecto a los ODM<sup>12</sup> el país tuvo un crecimiento de 29.2% en 1987 a 41.4% entre los años 1982-2000 y la menor proporción de atención del parto por personal calificado se observó en las mujeres indígenas, quienes vivían en el área rural, ya que carecen de educación y tienen menores opciones para que sus partos sean atendidos por una persona con conocimientos médicos o de enfermería.

Según estimaciones realizadas en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, es medianamente posible alcanzar la meta de reducir la mortalidad de los niños y

<sup>12</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

niñas menores de cinco años en dos terceras partes para el año 2015. Para ello es necesario que la economía del país crezca a un ritmo de por lo menos 4% anual de aquí al año 2015 y que esto signifique, además, un mejor ingreso para todos los hogares del país. Además, hay que invertir en programas que beneficien directamente a las personas, como salud, educación, acceso a servicios básicos de agua y saneamiento y asegurar el acceso al alimento.

## b. Seguridad alimentaria

En 2009 SESAN, realizó un estudio a nivel nacional relacionado a la seguridad alimentaria, determinando que Sipacapa tiene un 11% de aldeas y caseríos *sin riesgo* de inseguridad alimentaria, siendo estas: Escupijá, Agua Caliente, Saquibal, Saquimlaj, Los Encuentros y Sipacapa. Adicionalmente existe un 36% de aldeas y caseríos de *medio riesgo*. Existe un 49% de aldeas y caseríos *con alto* riesgo de inseguridad alimentaria y un 4% con *muy alto* riesgo de inseguridad alimentaria, siendo estos: Quequesiguan y Canoj. La información indica que existe un alto riesgo por inseguridad alimentaria, considerando que un 53% de la población está entre los rangos de alto y muy alto riesgo.

Según el informe de avance de logros de los ODM 2010, para la población sub-nutrida el resultado fue desalentador: para 2002, en Guatemala existían alrededor de 2.8 millones de personas sub-nutridas<sup>13</sup>. El informe atribuyó tal situación a la menor disponibilidad de alimentos por habitante. De acuerdo con las estimaciones de FAO de ese entonces, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población. Según información de la FAO y del MAGA, de 1998 a 2001, la producción de granos básicos (arroz oro, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo en un 30 y 42% respectivamente en la década de los 90.

Los productores en términos de acceso a los lugares de producción se ven afectados por las amenazas climáticas especialmente con: derrumbes, deslizamientos; que afectan directamente su nivel de ingresos, la mayoría de estos productos son para consumo, aún sin embargo la disponibilidad de alimentos es baja, por ello muchos campesinos de la región no les es suficiente para su consumo familiar anual y tienen la necesidad de comprar el producto en la costa sur.

Además de la papa y el café se produce maíz, frijol, trigo, banano, hortalizas y diversos árboles frutales, pero estos productos son para consumo, se destina igual o menos tierras para la producción de los granos anteriores que con respecto a la producción de papa, sin embargo la disponibilidad de alimentos es baja por ello muchos campesinos no les es

---

<sup>13</sup> Población sub-nutrida: aquella que presenta un consumo de alimentos inferior a las necesidades energéticas mínimas

suficiente para su consumo familiar anual y tienen la necesidad de comprar el producto fuera de su municipio.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Sipacapa, San Marcos**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	84%	27.6%
Departamental	65.45%	19.9%
Nacional	54.3%	16.8%
De acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja calidad de vida		

Fuente: INE. 2002 & SEGEPLAN 2009



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 80%  
 Meta de municipio 2015 = 40%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 27.6%, lo que indica existe una brecha municipal de 12.4, lo que supone que existió una disminución de la pobreza.

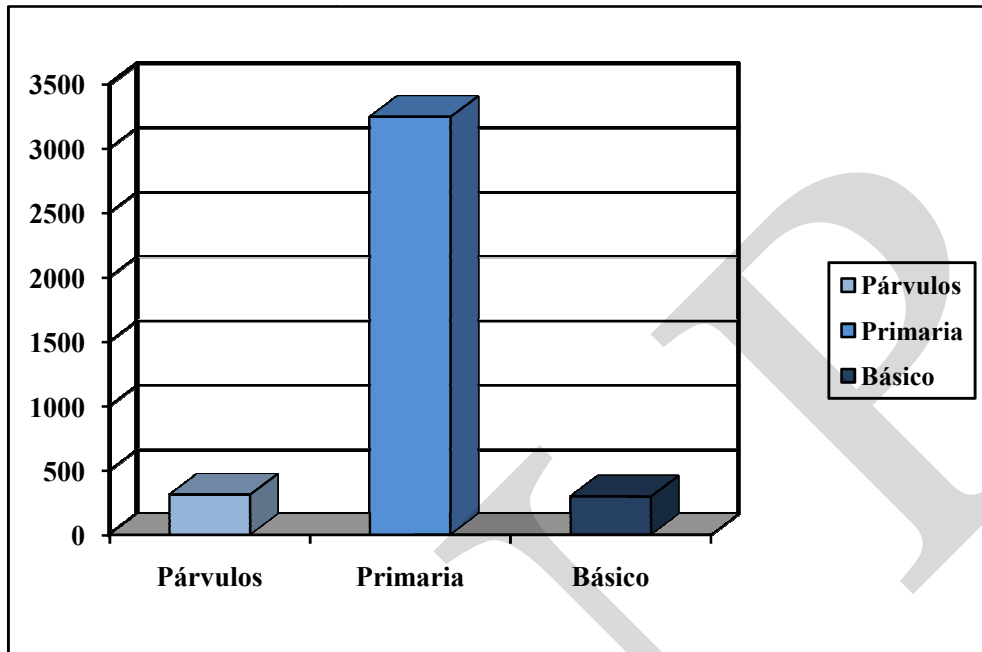
Para contribuir a mejorar este indicador debe existir soberanía alimentaria, acceso a los servicios básicos y promocionar el desarrollo económico local

**c. Educación**

Según el Ministerio de Educación las matriculas de inscripción de 2009, están integradas de la siguiente manera: párvulos 311 estudiantes, nivel primario 3245 estudiantes y nivel básico 296 estudiantes.

En el grafico 3, se puede observar que la mayor población estudiantil está concentrada en el nivel primario y en los niveles básico y diversificado existe una tendencia a la disminución de matriculas, este fenómeno obedece a que los estudiantes emigran a la cabecera departamental para continuar con sus estudios, por otra parte los estudiantes ya no dan seguimiento a su preparación académica por falta de visión a futuro y en muchos casos por falta de recursos económicos para continuar.

**Gráfica No. 3**  
**Población escolar del municipio**  
**Sipacapa, San Marcos 2009**



Fuente: Elaboración propia con datos de MINEDUC censos de matrícula

El avance educativo respecto a la matrícula en el municipio es de 53.70% en un período de 4 años (2002-2006) que es relativamente corto respecto al nacional que tuvo 90%. Pero a nivel departamental es San Marcos quien obtuvo el mejor avance con 79.6%. A nivel nacional según el informe de avances ODM 2010 la matrícula aumentó considerablemente tanto para niños como para niñas, la diferencia en matrícula entre niños y niñas se redujo a la mitad en el mismo período, que pasó de una diferencia de 8% a un 4%. En atención a los avances alcanzados, el Informe 2006 planteó la posibilidad efectiva de que esta meta fuera lograda de una manera medianamente posible para el año 2015.

En el casco urbano cuenta con varios edificios destinados a la educación para el nivel de pre- primaria, primaria, los dos edificios están ubicados en el mismo sector pero cada nivel cuenta con sus propias instalaciones

La población del municipio está limitada a recibir educación solamente a nivel primario, en el 2008 había dos institutos básicos, ahora en el 2010 se tienen 14 institutos de nivel básico que cubren una mínima parte de la población, tratando de alcanzar así el ODM 3 que es velar por que, para el 2015, los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Los fenómenos climáticos han sido un factor relevante a causa de las fuertes lluvias que causa daños en las vías de acceso y de tránsito, lo que afecta a los alumnos a la posibilidad

de asistir a las escuelas y a la suspensión de las clases, debido a que muchas comunidades del municipio la movilización se ven vulnerables ante los fenómenos climáticos.

La poca cobertura de educación formal nivel académico de los habitantes y el subdesarrollo del municipio, el escaso recurso económico de los estudiantes también es un factor determinante en la deserción escolar. Sin imaginar la formación universitaria ya que no se tiene un estimado aun de inscripciones en algún centro universitario por algún poblador del municipio.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Sipacapa, San Marcos**

Nivel	Porcentaje		
	TNE	TTP	TA
Municipal	96.1	63.8	74
Departamental **	104.56	59.51	87.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010. ODM, brechas municipales 2008



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, por lo que la brecha para alcanzar la meta es de 3.9
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 63.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 36.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 74% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 26%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Es importante mencionar que debido a la escasa formación profesional de los habitantes, la mayoría de puestos claves en la administración de los servicios están cubiertos por personal que proviene del departamento de San Marcos y regiones aledañas.

Generalmente en el área rural las viviendas de los habitantes se encuentran bastante retiradas de las escuelas de nivel primario y mucho más cuando se trata de la educación básica. También otra causa que afecta bastante la educación es como ya se mencionó la falta de interés por parte de los padres de familia y entidades educativas en motivar la educación temprana de los niños ya que por encima de la educación se encuentran las

necesidades del hogar que están en el campo laborando los hijos apoyando a los padres en todas las tareas.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Sipacapa, San Marcos**

Indicador proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.70	0.36
Departamental	0.94	0.84	0.86
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 70 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 36 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.30 básico y 0.64 en diversificado.

\*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Se identificó que en la medida en que un hogar tiene mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria<sup>14</sup>; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

La dinámica de educación evidencia deficiencia en infraestructura, mobiliario, profesionalización de recurso humano especialmente en la modalidad bilingüe (mam-español), además de las comunidades con alto riesgo a INSAN permite que los estudiantes no tengan la capacidad de retención de conocimientos que se ve afectados por un cociente intelectual bajo. Esta problemática evidencia que la actual población adulta no está académicamente preparada, lo que incide en las condiciones de vida en las que vive, además del problema de alcoholismo, pero al mismo tiempo al contemplar el crecimiento en población educativa se estima que la futura generación modificará la dinámica de vida de la población de Sipacapa y con ello acercarnos a cumplir con el objetivo ODM 2 meta 3.

<sup>14</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

**d. Servicios básicos**

**Condiciones de vivienda**

En el municipio respecto a necesidades básicas insatisfechas según SEGEPLAN se tiene un 80.83% sustentándose a través de los siguientes criterios: i) calidad de vivienda 3,69% de hogares sin vivienda adecuada, ii) hacinamiento 86.3% de hogares con 3 personas o más por cuarto, iii) servicio de agua 26.8% de hogares sin acceso permanente a agua a través de una red de distribución, iv) servicio sanitario 17.1% de hogares que no disponen de ningún sistema de eliminación de excretas o de ningún tipo de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego en la vivienda, v) asistencia escolar 14,32% de hogares con niños de 7 a 10 años (urbano) y de 7 a 12 años (rural) que no asisten a un establecimiento de educación formal, vi) precariedad ocupacional 24.9% de hogares cuyo jefe no tiene ningún nivel de instrucción y que tienen más de cuatro personas por miembro del hogar ocupado.

En la cabecera municipal y en el interior de las comunidades cuenta con medios de comunicación, transporte y seguridad.

**Servicio de agua y saneamiento**

La mayor parte de sistemas de agua potable del municipio se surten de nacimientos, que son de uso comunal y que según los vecinos no tiene focos de contaminación aledaños a la rivera de los nacimientos de agua. Según observación también resaltan muchos otros pequeños nacimientos pero que logran abastecer a una que otra casa que se encuentre en su recorrido. Sipacapa está cubierto por importantes cuencas hidrográficas que abastecen a otros municipios con sus aguas. Es importante tomar en cuenta un pago por servicios ambientales a corto plazo o una concientización en el cuidado del vital líquido.

Para atender la necesidad de agua, las mismas comunidades han realizado sus gestiones, en la mayor parte de casos construyendo pozos mecánicos, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad agua de las comunidades. Estos procesos de autogestión posiblemente sean una de las razones por las cuales la municipalidad no aporta en la calidad de la misma agua

La apertura y mantenimiento de drenajes es un servicio que se presta a las comunidades que están ubicadas en el casco urbano del municipio, cubriendo la demanda de la población sin embargo no se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas negras.

No hay drenajes en las comunidades, por lo que el sistema de disposición de excretas que prevalece en la mayoría de las comunidades es el de letrinas de pozo ciego y en otras excretan al aire libre, lo que provoca contaminación y es una fuente de enfermedades, principalmente a través de vectores como insectos, cerdos y otros animales. Sin embargo en Aldea Limones se ha construido una primera fase del sistema de drenaje, aunque en la actualidad no se le haya dado seguimiento al proyecto.

Para la disposición de aguas servidas es importante destacar que ninguna comunidad a excepción de cabecera municipal, tiene un tratamiento especial para las aguas negras, los

comunitarios generalmente tiran el agua a flor de tierra, lo que permite suponer que hay contaminación de los suelos, además de ello amenaza a la salud de los pobladores en especial de los niños.

### **Desechos sólidos**

En lo que al servicio de recolección de basura se refiere, únicamente hay un camión de recolección de basura que cubre el sector de la cabecera municipal, la limpieza en la cabecera municipal es improvisada, se nombran a algunas personas para que limpien las calles cuando hay alguna actividad importante.

La forma de eliminación de la basura que cotidianamente realizan los pobladores sin un tratamiento es del 99%, resaltando que el servicio privado de recolección lo realizan personas particulares que vacían la basura acumulada en basureros clandestinos o en las orillas de los ríos.

Haciendo vulnerables principalmente a las fuentes hidrográficas, a los escasos servicios de drenajes públicos y dañando considerablemente la salud de los habitantes.

Uno de los mayores problemas del municipio es la falta de lugares para el destino final de los desechos sólidos y líquidos. En el caso del destino final de los desechos sólidos la municipalidad tiene contemplado la recolección, aun así, los pobladores la depositan a la rivera de los ríos, lo que permite un foco de contaminación que recorre todo el municipio.

Por su parte las aguas residuales no presentan ningún tipo de tratamiento lo que provoca contaminación de fuentes de agua y de caudales de los ríos que recorren el municipio. Las actividades que se emprenden para atender esta problemática están encaminadas a la creación de sumideros o construcción de fosas sépticas.

En el área rural no se atiende esta necesidad social, aunque el cambio en los patrones de consumo ha venido influyendo en la necesidad cada vez mayor de ponerle atención al manejo y tratamiento de este tipo de desechos, puesto que se han venido acrecentando en la población.

El problema de la basura se puede ir empeorando debido que la afluencia de compradores y vendedores en el día plaza es muy numerosa y no se cuenta con lugares adecuados para hacer la disposición y tratamiento de ésta, para disminuir o evitar la contaminación ambiental, ya que el destino final de la basura es en barrancos o puntos que las personas han acostumbrado.

En el área rural no se atiende esta necesidad social, aunque el cambio en los patrones de consumo ha venido influyendo en la necesidad cada vez mayor de ponerle atención al manejo y tratamiento de este tipo de desechos, puesto que se han venido acrecentando en la población.



### **Comunicaciones**

Las vías de acceso que están en condiciones un poco más transitables dentro del municipio el resto de las comunidades es de terracería y actualmente por los fenómenos climáticos han sido seriamente dañadas las arterias viales y una pequeña parte únicamente existen veredas en las que solamente se puede transitar a pie.

La ubicación del municipio resulta estratégica porque a pesar de no contar con suficiente infraestructura propia, la cercanía a la carretera interamericana y a Quetzaltenango, le facilita la comunicación con ese departamento. Aunque esto en ocasiones representa pérdida de tiempo por lo que significa utilizar los medios de comunicación convencionales.

Hay servicio de transporte extraurbano desde la cabecera departamental de San Marcos hacia el casco urbano del municipio. Los días de plaza hay demasiada afluencia de pasajeros, por lo que algunas ocasiones viajan hasta en la parrilla del bus.

El servicio de transporte es muy limitado, por lo que generalmente los vehículos que se desplazan dentro del municipio transportan a los viajeros cobrando una tarifa mayor que la que se paga normalmente en el servicio de transporte colectivo, además las malas condiciones viales hacen que el trayecto sea peligroso y lento y en muchas ocasiones se debe viajar en la palangana del pick-up, exponiéndose al polvo, la lluvia y todo tipo de riesgos ya que en la mayoría de los casos es necesario viajar encima de la leña o sobre lo que transporte el dueño del vehículo.

Como se ha hecho mención el medio de transporte utilizado por los habitantes de para dirigirse hacia lugares como San Marcos y otros, es el pick-up, ya sea propio o pagando pasaje, a pesar de la capacidad económica de algunos, la mayor parte de los habitantes debido a sus escasos recursos económicos caminan varios kilómetros para poder llevar a cabo sus actividades cotidianas.

### **e. Seguridad ciudadana**

#### **Cobertura y juntas de seguridad**

El municipio se considera un lugar seguro para vivir, la participación ciudadana ha servido para unir esfuerzos y controlar la delincuencia o grupos delictivos que pretenden organizarse. Se cuenta con la presencia de la Policía Nacional Civil con 11 agentes 2 radio patrullas y con 13 juntas de seguridad autorizadas por gobernación departamental, es la PNC quienes tienen como objetivo velar por la seguridad ciudadana, adicionalmente funciona el juzgado de paz, para hacer cumplir las normas jurídicas relacionadas a la seguridad ciudadana.

#### **Hechos delictivos y violencia contra la mujer**

Los índices delictivos son bajos, se encuentra en el puesto 14 a nivel departamental respecto a muertes violentas con aproximadamente 8 al año, por lo que la población vive en un ambiente de libertad de locomoción y de acción lícita. Los hechos de violencia se dan en

su mayoría dentro de las familias, fenómeno que se ha dado desde tiempos anteriores y que la población lo había visto como hechos comunes, sin embargo en la actualidad se está tipificando como delito y sancionado por la ley.

Las instituciones que tienen a su cargo la seguridad ciudadana son: Policía Nacional Civil: su responsabilidad es prestarle protección a la ciudadanía, otra de ellas es el Juzgado de Paz que vela por el cumplimiento de las leyes en el municipio y poder establecer sanciones a quienes las infringen, colabora con diversas capacitaciones a la población, educadores, alumnos de primaria, auxiliares, comités y líderes comunitarios en temas de justicia y Policía Municipal. El apoyo más importante lo brindan las alcaldías auxiliares, quienes en su comunidad velan por el orden y la seguridad.

#### **f. Participación ciudadana**

Existe interés en los ciudadanos por participar en organizaciones o grupos para fines de beneficio colectivo, dentro de los cuales podemos mencionar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, comités, consejo de áreas reforestadas, desarrollo integral de comunidades rurales, comités locales de alfabetismo, comité de biblioteca, asociaciones deportivas, Asociación de Productores de Desarrollo Integral, entre otros.

Todas estas agrupaciones actúan con el fin común de fomentar el desarrollo y la solución de problemas comunales, fortalecer la espiritualidad humana, velar por la seguridad ciudadana, conservar el patrimonio cultural de la comunidad y fomentar el desarrollo integral de los pobladores.

La máxima autoridad en cada una de las comunidades es el alcalde auxiliar, el cual es propuesto y electo cada año por la asamblea comunitaria. El período del cargo es de un año y la persona elegida representa a la comunidad ante la corporación municipal además tiene funciones a nivel interno de resolución de conflictos o de consulta ante problemas comunitarios y familiares.

Los COCODES, que se instituyeron a partir del 2,002 y 2,003 en las comunidades son los encargados de gestionar y realizar proyectos de beneficio para la comunidad y lo componen la asamblea y el órgano de coordinación (directiva).

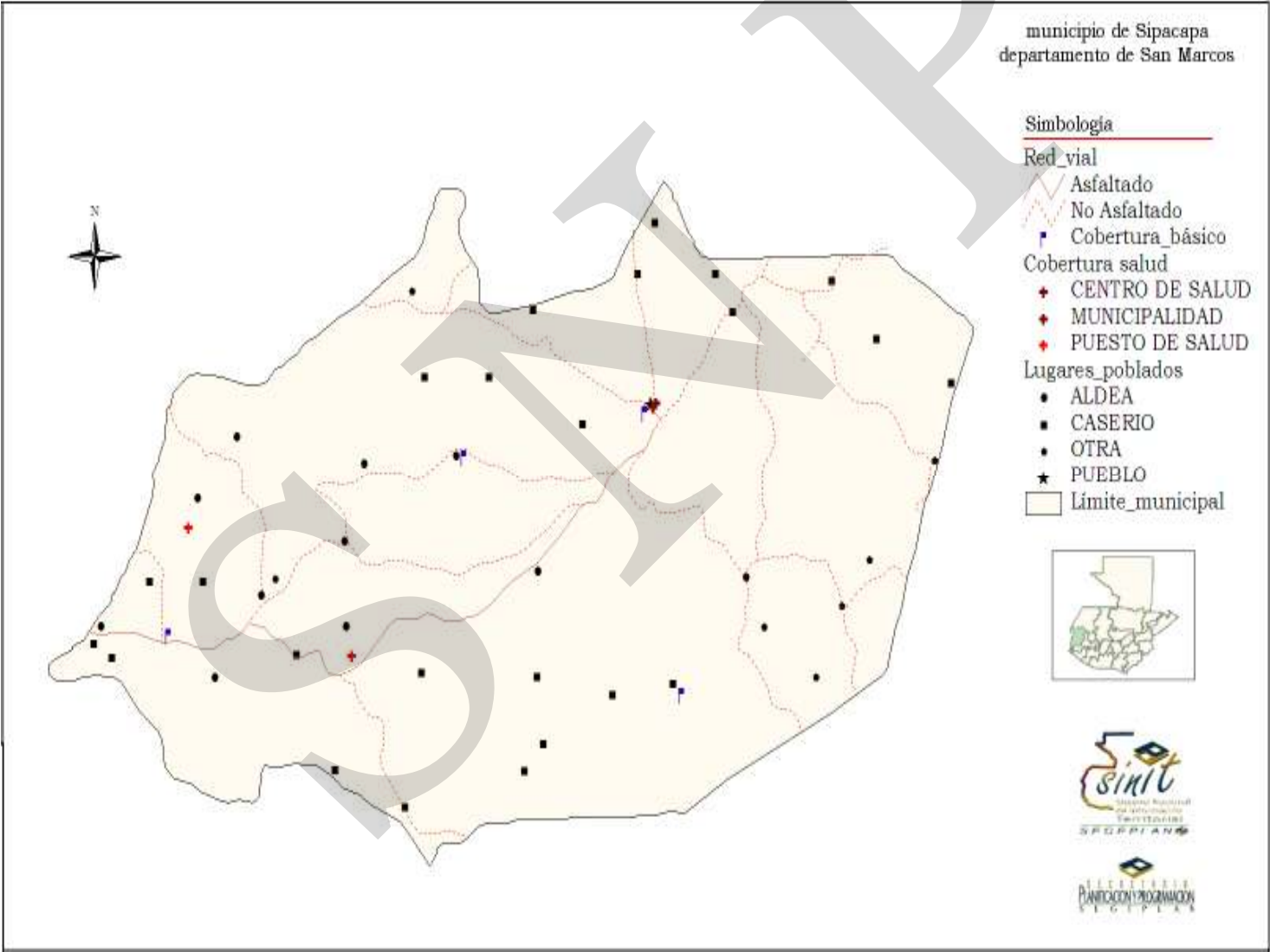
#### **g. Conclusión dimensión social**

Dentro de las fortalezas del municipio es posible decir que se cuenta con los medios de transporte para poder movilizarse dentro del mismo y además de contar con centros de salud al alcance de la mayoría de las comunidades, sin embargo la mayoría de las carreteras que se utilizan para el transporte extraurbano son de terracería. Los habitantes del municipio consideran que el servicio de educación brindado a la comunidad es regular, y que además es insuficiente para la población potencial, el servicio educativo de nivel básico y diversificado es bastante escaso lo que limita el acceso a muchos jóvenes y adolescentes a que amplíen sus conocimientos educativos e intelectuales y de impulsar de alguna forma el

interés por parte de los niños, jóvenes y adolescentes a continuar estudiando con apoyo de los padres que debido a las necesidades económicas no los obligan a que asistan a estudiar, lo que en muchos casos se reflejan en los niveles de repitencia y abandono de las clases lo que viene a afectar directamente el aumento en la tasa de analfabetismo en la población; esto ocurre principalmente porque es necesario que los habitantes de las aldeas y caseríos tengan que movilizarse a la cabecera municipal para poder estudiar, además instituciones como CONALFA que apoya a la educación, no presta sus servicios en las afueras de Sipacapa, lo que dificulta la capacidad de alfabetizar a la población.

Se considera que la educación es muy limitada y que es necesario realizar una formación técnica a la comunidad para poder desarrollar habilidades adecuadas para hacer más productivo al municipio. Por otro lado las deficiencias del servicio de Salud Pública tiene muchos inconvenientes, principalmente en términos de calidad, pues se considera que no son efectivos y que tienen muy pocos, y por último, existen varias áreas municipales ociosas que pueden servir para fines de construcción ya sea de escuelas o alguna institución de apoyo.

Mapa No. 1  
Dimensión social  
Sipacapa, San Marcos



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

Sipacapa según la zonificación de L. Holdridge, posee dos zonas de vida: bosque muy húmedo montano bajo subtropical y bosque húmedo montano bajo sub tropical.

En la comunidad se pueden observar entre otras, las siguientes plantas: salvia santa, hierba buena, ruda, manzanilla, flor de muerto, hinojo, apazote, quina, te limón, alta misa, albahaca, eucalipto, sábila, verbena, hinojo, chichicaste, entre otras además de una gran variedad de flores y arbustos, todas ellas se pueden encontrar de forma silvestre. Los principales animales silvestres de la región son: conejo de monte, ardilla, armadillo, tacuazín, zorro, gato de monte, coyote, tusa, comadreja, ratón, zorrillo, venado, puercoespín común, armadillos, micoleón, tepezcuintle, pisote entre otros.

#### Suelos

Debido a la topografía del terreno la zona es muy susceptible a deslizamientos y deslaves, sobre todo en época lluviosa. La región se vio muy afectada durante el huracán Mitch y la tormenta Stan, hubo grandes pérdidas de cultivos, fuentes de agua, viviendas y otros recursos.

Las capacidades de uso de los suelos (clases agrológicas), según la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) determinan la existencia en el territorio de los suelos siguientes:

Clase VI: los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la producción forestal. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, no son adecuados para el cultivo agrícola. Su pendiente es fuerte, o son muy superficiales. No se debe permitir que el pastoreo destruya su cubierta vegetal. La tierra de la clase VI es capaz de producir forraje o madera cuando se administra correctamente. Si se destruye la cubierta vegetal, el uso del suelo debe restringirse hasta que dicha cubierta se regenere.

Clase VII: los suelos de esta clase se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o producción forestal. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado. En zonas de pluviosidad fuerte estos suelos deben usarse para sostener bosques. En otras áreas, se pueden usar para pastoreo; en este último caso debe extremarse el cuidado en su manejo.

Persiste la carencia de tierra para el cultivo de subsistencia, se carece de conocimiento en conservación de suelos y asistencia técnica para obtener un mejor cultivo, dadas las condiciones, las cosechas no tienen un porcentaje representativo, en algunas zonas en donde se cosecha el café, plátano y banano la producción se da en una mínima escala debido a la presencia de plagas.

**Cuadro No. 1**  
**Uso del suelo al año 2003**

**Sipacapa, San Marcos**

<b>Leyenda</b>	<b>Area (ha)</b>	<b>Area (%)</b>
<b>Total Sipacapa</b>	<b>15,286.68</b>	<b>100.0000</b>
<b>1 Infraestructura</b>	<b>42.19</b>	<b>0.2760</b>
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros poblados	42.19	0.2760
<b>2 Agricultura</b>	<b>1,976.01</b>	<b>12.9264</b>
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	1,546.97	10.1197
2.2 Agricultura perenne		
2.2.1 Café	382.04	2.4992
2.4 Huertos - viveros y hortalizas		
2.4.3 Hortaliza - ornamental	47.00	0.3075
<b>3 Arbustos - matorrales</b>	<b>7,217.61</b>	<b>47.2150</b>
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	32.44	0.2122
3.1.2 Arbustos - matorrales	7,185.17	47.0028
<b>4 Bosque natural</b>	<b>6,036.11</b>	<b>39.4861</b>
4.1 Bosque latifoliado	72.57	0.4747
4.2 Bosque conífero	715.20	4.6786
4.3 Bosque mixto	5,248.34	34.3328
<b>5 Cuerpos de agua</b>	<b>14.75</b>	<b>0.0965</b>
5.1 Río	14.75	0.0965

FUENTE: MAGA 2006. Uso actual del suelo

**Vocación de suelos**

Las series de suelos, relacionadas con las características físicas, que existen en el municipio son: Camanchá: suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud. Totonicapán: son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica o roca de color claro en un clima frío, húmedo, ocupan relieves de inclinados a suavemente ondulados; Patzite, suelos profundos, franco arenosos con pH 6 y muy bien drenados. Saniche, café a café obscuro, francos arcillosos y muy profundos.

Los suelos del municipio son de origen volcánico y se caracterizan por contar con fuertes pendientes y relieves ondulados, con una susceptibilidad alta a la erosión. Los suelos poseen texturas francas, francas-turbosas y arenas francas de color gris oscuro a negro, estos suelos poseen un buen y rápido drenaje.

La precipitación promedio anual<sup>15</sup> en el municipio está entre 994 - 1340 mm.

## **b. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

### **Hidrografía, hidrología y orografía**

Sipacapa cuenta con la aportación de 22 ríos entre ellos Agua Caliente, Cancelá, Canoj, Cuilco, Chupadero, Del Pueblo, El Barranco, El Zanjón, Grande, Ixchol, La Cueva, La Estancia, Las Pozas, 5 riachuelos Cancil, Chupadero, Guancach, Ixpotz y Las Manzanas, 2 quebradas: Canasta y Tulup y dos arroyos, de los cuales sus principales afluentes son el río Cuilco, río Ixchol y río Salá, se evidencia la no existencia de planes de manejo con enfoque de micro cuenca. Están también los cerros: cumbre de Canoj, El Descansadero, Ixcomal y Tuixux, un balneario natural conocido como Agua Blanca y el centro arqueológico llamado Pueblo Viejo. En la actualidad se le está dando prioridad al tema de conservación de los recursos naturales, debido a que la tormenta Stan dañó gran parte de las comunidades que se encuentran ubicadas en las orillas de la cuenca del río las cuales aun se encuentran en proceso de reconstrucción de los daños.

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en San Marcos en el año 2009, identificó 29 fuentes de agua ubicadas en 29 comunidades; entre 2,800 y 1632 metros sobre el nivel del mar.

Cada comunidad que pertenece al municipio cuenta con nacimientos en las cercanías de sus hogares, estos son pequeños o comúnmente se les conoce como pozos comunales, sin embargo la cantidad de agua que el nacimiento contiene no es suficiente para abastecer a la comunidad por lo que muchas veces tienen la necesidad de buscar en otros poblados fuentes de agua, estas fuentes generalmente se compran acto que es totalmente ilegal, aún así sigue sucediendo.

El agua se usa principalmente para consumo humano, animal y demás tareas del hogar. El agua domiciliar no se usa para riego debido a su escasez. Cuando deben utilizar agua para riego, buscan fuentes para evitar dejar sin agua a los usuarios.

Las necesidades de los grupos humanos de satisfacer la necesidad de contar con agua, especialmente de las mismas comunidades del municipio o comunidades de municipios vecinos, ha dado lugar a diálogo y acercamientos comunitarios para atender la misma

Las especies arbóreas comunes en el municipio son: ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino colorado (*Pinus oocarpa*), pino blanco (*Pinus ayacahuite*), roble y encino (*Quercus Sp.*), aliso (*Alnus jorullensis*) canac (*Chiranthodendron pentadactylon*), arrayán (*Bacharis Sp.*). La especie que tiene mayor demanda son las coníferas como el ciprés y pino que es utilizado para la construcción de viviendas y elaboración de muebles, para consumo

---

<sup>15</sup> Registro anual promedio según INSIVUMEH

energético los habitantes prefieren las especies de aliso, roble y encino por razones culturales, para construcciones rurales utilizan subproductos de ciprés, pino y aliso<sup>16</sup>.

Se estima que el consumo de leña mensual por una familia es de 0.93 m<sup>3</sup> (una tarea de leña<sup>17</sup>), si existe una población estimada actual de 17,549 habitantes que equivale a 2,507 familias de 7 miembros, éstas consumirían mensualmente 2,331.5 tareas de leña que de algún bosque son extraídos, por lo que es necesario implementar proyectos de estufas mejoradas, pago por servicios ambientales por consumo de agua y elaborar planes de manejo forestal para las 6,036.11 hectáreas de bosque que aún se conservan en el municipio, con el fin de aumentar la cobertura forestal y permitirle a la población la permanencia de este combustible sólido. A nivel nacional el consumo de leña ha disminuido<sup>18</sup> por consumo de gas de petróleo licuado, especialmente en las cabeceras municipales y la capital de la república, pero en las áreas rurales la preferencia de la población es el consumo de leña. Según el censo de población 2002 afirma que el altiplano occidental son los que mayor leña consumen del territorio nacional. La deforestación avanza anualmente en el país cerca del 1.5% del total de la cobertura forestal que para el año 2004 era de 4,357,749 hectáreas y que ocupaba el 40% del territorio nacional, o sea que se pierden entre 54 y 90 mil hectáreas anuales de bosque.

Según las proyecciones elaboradas para el II informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, la cobertura nacional por bosque para el año 2015 será de 36 mil km<sup>2</sup> equivalente al 33% del territorio<sup>19</sup>. Dado que no se especifica una superficie determinada como meta de cobertura forestal, es muy probable que el comportamiento sea contrario a lo esperado, ya que la cobertura forestal para el año 2015 será menor que para el año base.

### c. Gestión de riesgo -GR-

Es importante distinguir entre algunos conceptos esenciales para la gestión de riesgo<sup>20</sup>, estos son: amenaza, vulnerabilidad y riesgo, sin embargo en esta etapa solamente se

<sup>16</sup> 2010. Elaboración del consultor con datos del diagnóstico municipal de Sipacapa.

<sup>17</sup> 2007- Universidad Rural de Guatemala, Plan de Manejo cerro Saquibutz.

<sup>18</sup> 2002. INE. El consumo de leña nacional equivale a un total del 84.20% de energía fósil que se utiliza.

<sup>19</sup> 2008. SNU. Manual de los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

<sup>20</sup> La *amenaza* representa la *probable manifestación* de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. Y *vulnerabilidad* corresponde a la *predisposición o susceptibilidad* física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. Mientras que para *riesgo* se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. Por su parte el *desastre* son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico. Por último la diferencia fundamental entre la amenaza y riesgo, está en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que esta amenaza genere pérdidas, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sino con la



pretende abarcar las amenazas, vulnerabilidades y análisis de riesgo que se manifiesta en el municipio.

### Análisis de riesgo

Para la realización del presente análisis, se contó con la percepción de diversos actores claves que permitió concebir la percepción del escenario de riesgo, que para el municipio es crítico, tal como lo describe el cuadro 2.

**Cuadro No. 2**  
**Síntesis interpretativa municipal de riesgo**  
**Sipacapa, San Marcos**

Sipacapa riesgo municipal crítico			
Grupo de amenaza	Tipo de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Indicador
Socio-naturales	Deforestación. Agotamiento de acuíferos y/o fuentes de agua. Incendio forestal deseccamiento de ríos erosión.	1. Ambiental	Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca. Intensidad del uso del suelo. Ecosistemas prioritarios.
Hidrometeorológicas	Inundaciones / crecidas de ríos huracanes / temporales. Desertificación.	2. Cultural e ideológico	Percepción sobre los desastres. Actitud frente la ocurrencia de los desastres
Geológicas	Deslizamiento / derrumbes	3. Económico	Nivel de ingresos. Tipo de empleo. Migración laboral.
Antrópicas	Contaminación por sustancias agroquímicas. Plagas	4. Educativo	Programas educativos sobre gestión de riesgos.
Socio-organizativa	Organización de grupos delincuenciales	5. Físico estructural	Calidad de construcción de edificios e infraestructura. Calidad de construcción de las viviendas.
		6. Social	Índice de mortalidad por causas prevenibles. Participación en la toma de decisiones: familias, grupos de base...

Fuente: Dirección de gestión de riesgo, síntesis interpretativa departamento de San Marcos, SEGEPLAN 2010.

susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento. (SEGEPLAN. Guía análisis de amenaza, 2009).

### **Amenazas<sup>21</sup>**

**Naturales:** a) Deslizamientos de tierra: se han identificado deslizamientos en las parte altas del municipio, fenómeno causado especialmente por la tala inmoderada del bosque, además del crecimiento de la frontera agrícola, Esto es consecuencia del sobreuso de suelos con pendientes muy inclinadas para actividades de producción agrícola por las poblaciones humanas asentadas en las comunidades indicadas, b) Derrumbes: Amenaza identificada en las seis micro regiones, por la tala de bosques, principalmente en las vías de comunicación, c) Hundimientos: Se identificaron hundimientos considerados de baja importancia relativa, que no han ocasionado daños a la propiedad privada y a la vida humana, d) Inundaciones: Se ha presentado inundaciones, poniendo en riesgo el patrimonio de los ciudadanos del municipio, e) Crecida de ríos: generalmente en época de invierno se presenta este tipo de fenómeno natural, que cual se considera un riesgo potencial.

**Hidrometereológicas:** a) Temporales esta amenaza afecta a las seis regiones del municipio, donde se han identificado pérdidas en el sector agrícola, además se puede mencionar la obstrucción de vías de acceso, principalmente en los caminos de terracería, b) Sequías: según la percepción de los actores locales que participaron en los talleres se identificó que las sequias comienzan a manifestarse como una prolongación de la época seca que ha afectado la producción agrícola y las fuentes de agua, derivado del cambio climático y destrucción de la naturaleza y c) Vientos fuertes: dado que Sipacapa se encuentra en una parte alta del departamento se han identificado daños a los cultivo por vientos fuertes, en la época de lluvia ocasionalmente lo que ha afectado al municipio son los efectos de los huracanes que se presentan en la costa del atlántico del país.

**Socio-naturales:** a) Incendios forestales: se presenta porque la época seca es cada vez más calurosa, por descuido de los habitantes y por mal uso de las rozas, afectando directamente a las bases productivas, b) Deforestación: se ha incrementado en los últimos años, ocasionando derrumbes deslaves, desertificación, erosión, escases de agua, en suma la amenaza de la deforestación es efecto de la ampliación de la frontera agrícola y del uso de madera para uso comercial y doméstico, a la vez que es causa de otros importantes problemas ambientales, c) Agotamiento de fuentes de agua: el agotamiento del agua es una amenaza que está experimentando todo el municipio de Sipacapa, específicamente nacimientos de agua, caudal de ríos, entre otros, sin embargo es importante resaltar que esta amenaza va mas allá de las fronteras municipales, departamentales e internacionales, d) Sustancias agroquímicas: Básicamente por el uso de agroquímicos (fertilizantes, nematicidas, pesticidas, plaguicidas, fungidas, insecticidas), en el sector agrícola, que afecta principalmente las personas que aplican dichos productos y las personas que consumen estos productos sin las medidas de higiene respectivas, e) Contaminación por desechos sólidos: especialmente en los lugares más poblados, esta es una amenaza muy crítica debido a que no existe un botadero en donde se le dé un tratamiento adecuado, y f) Contaminación

---

<sup>21</sup> Las amenazas son “la **probable manifestación** de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente”.

por desechos líquidos: en todo el municipio especialmente por tirar la basura en los cauces de los ríos.

**Antrópicas:** a) Plagas: se considera una amenaza latente principalmente en los cultivos y en los bosques, provocando pérdidas económicas en los agricultores y pérdida de la masa boscosa, poniendo en riesgo la fauna y todos los recursos y beneficios que proporcionan los bosques (recurso hídrico, captura CO<sup>2</sup>, recurso maderero, belleza escénica, entre otros).

### **Vulnerabilidad<sup>22</sup>**

**Vulnerabilidad físico / estructural:** está muy relacionada con la ubicación de las viviendas, ya que del taller de identificación de amenazas y vulnerabilidades la percepción de los actores locales participantes permiten determinar que aproximadamente el 65% de las viviendas se encuentran construidas en terrenos planos donde no se considera que sean vulnerables a las diversas amenazas, sin embargo un 35% de las viviendas se encuentran ubicadas en sectores topográficos irregulares, principalmente en las áreas rurales, incrementado el riesgo por deslaves, derrumbes y deslizamientos de tierra, además de la inadecuada calidad de construcción de edificios e infraestructura; a) Topografía irregular: la mayor parte del territorio del municipio es de topografía irregular. Ello lo hace susceptible a que ocurran amenazas de derrumbes, deslaves, vientos fuertes y deslizamientos de tierra.

**Vulnerabilidad económica:** a) Inestabilidad de los precios: como consecuencia de los cambios económicos internacionales principalmente en el costo de los combustibles, este fenómeno incide en los precios de los productos de consumo diario y canasta básica, manteniendo precios fluctuantes con tendencia al incremento, ocasionando la pérdida del poder adquisitivo del quetzal; b) De liquidez: vinculada con los problemas generados por la escasez de efectivo para comprar o vender los activos o productos comercializados.

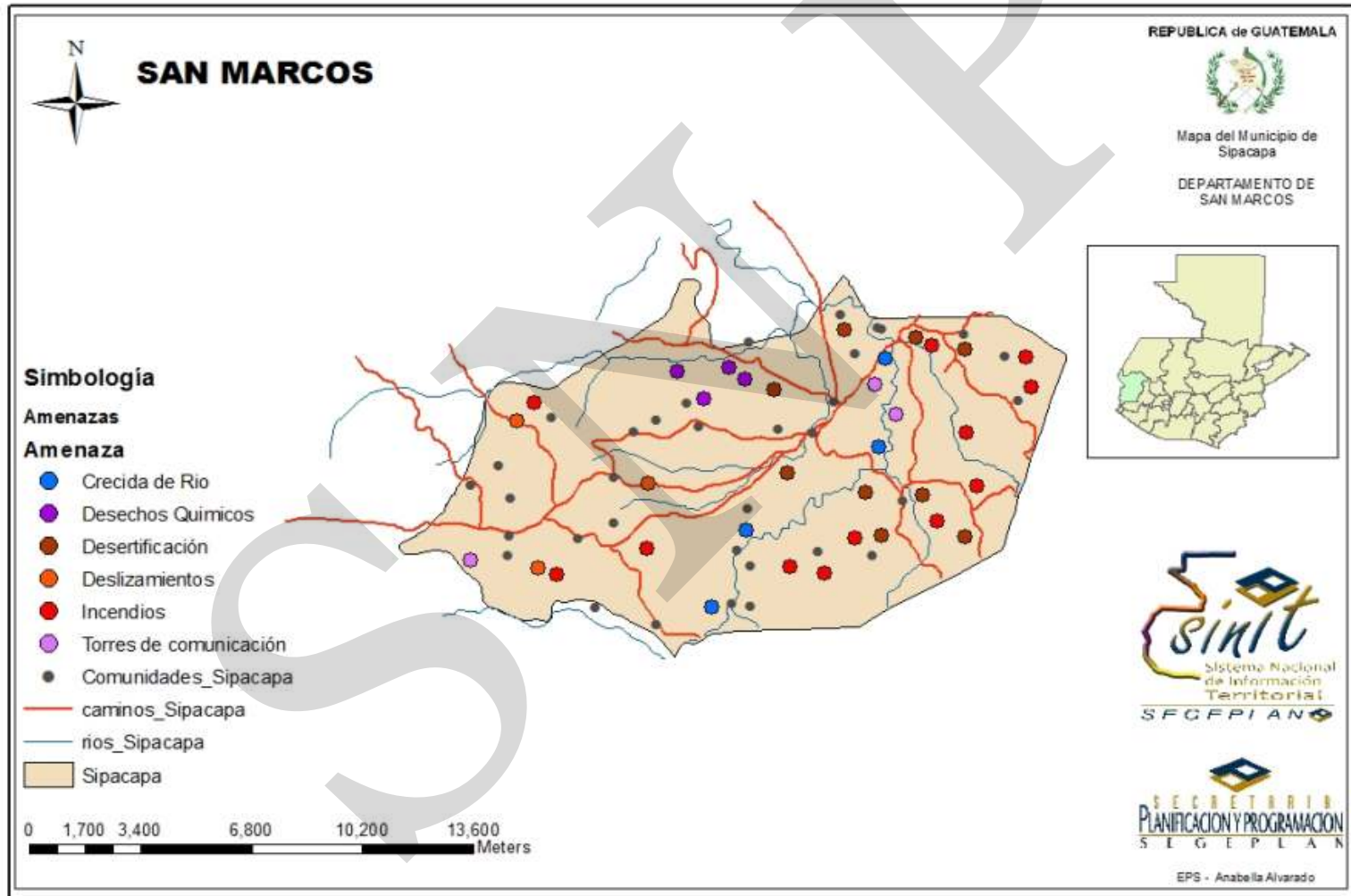
**Vulnerabilidad social:** a) Pobreza: se considera que el 83,98% de la población es pobre y el 20.04% se encuentra en extrema pobreza, b) Aculturación: la riqueza cultural del pueblo Sipakapense, se ha visto amenazada por la emigración; ello ha provocado que se adopten modismos y costumbres que no son propias. Igualmente se ha perdido el vestuario, los trajes típicos y el idioma.

**Vulnerabilidad educativa:** a) Patrones culturales y de género: se evidencia debilidad en relación a la educación, por los altos índices de analfabetismo en la región, provocado por factores económicos, culturales, costumbres y creencias muy arraigadas. Se reitera que es costumbre que los niños ayuden al padre en las actividades agrícolas y las niñas a la madre en los oficios domésticos del hogar.

---

<sup>22</sup> La vulnerabilidad, es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada. En el municipio se han encontrado las siguientes vulnerabilidades:

Mapa No. 2  
Análisis de Riesgo  
Sipacapa, San Marcos



Vulnerabilidad político institucional: a) Debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia: se considera que la vulnerabilidad en este aspecto es baja, debido a que se cuenta con la presencia las autoridades del Organismo Judicial, de la Policía Nacional y principalmente de las autoridades municipales, sin embargo se tiene el inconveniente de que los procesos judiciales tiene a demorar, lo que en ocasiones las personas prefieren resolver sus conflictos de forma personal.

#### **d. Saneamiento ambiental**

##### **Sistema de drenajes**

Según información recopilada de los actores en el taller FODA, se determinó como una debilidad la existencia de contaminación por desechos sólidos y líquidos en el municipio, la basura es depositada a la intemperie en terreno municipal, esta situación afecta la salud de los habitantes, se carece de un reciclaje o depósito de basura adecuados, no se clasifica la basura, por tal motivo se propagan las enfermedades especialmente las infecciones intestinales a la vez que se existe una contaminación escénica,

Se estima que el consumo per capita de agua familiar<sup>23</sup> es de 0.54 m<sup>3</sup>, y si existe un 82.9% de hogares conectados y si hay una tasa de retorno por uso de 0.00432 m<sup>3</sup> significa entonces que aproximadamente 213,464.03 m<sup>3</sup> de aguas servidas que contaminan de forma anual las aguas superficiales del municipio de Sipacapa y hasta la fecha no se tiene contemplado ningún sistema de tratamiento, lo que repercute en cierta medida en la salud de los habitantes y en la contaminación de los ecosistemas presentes.

Existen diversas instituciones No Gubernamentales interesadas en la creación de áreas protegidas en el municipio, lo cual coadyuva a la conservación de los diversos nacimientos de agua con los que cuenta el municipio.

Otro aspecto importante que fortalece el aprovechamiento adecuado de los recursos hídricos es la regionalización del municipio con enfoque de micro cuenca.

Con relación al agua potable el municipio, no tiene los programas necesarios para clorar el vital líquido, por tal razón sólo goza de agua entubada en la mayor parte de comunidades, esto permite que las personas no consuman el agua con mucha confianza.

En las comunidades se controlan las excretas a través de letrinas, no así en el área urbana que cuenta con baños lavables y servicio de drenaje.

A la mayor parte de comunidades les afecta la falta de una estrategia de conservación de los recursos naturales. Ello ha derivado en que se vean cada vez más afectados por otros problemas, como la degradación de los suelos por erosión tanto hídrica como eólica, por la falta de estructuras de conservación de éstos. Igualmente, la utilización de agroquímicos

---

<sup>23</sup> Elaboración propia del consultor con datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud.

(fertilizantes y pesticidas) en forma indiscriminada, que son transportados a los ríos ha venido aumentando la contaminación.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Sipacapa, San Marcos**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	3,366
Viviendas con servicio de agua	69.5
Población con acceso a saneamiento mejorado	3.4

Fuente: INE 2002. & ODM, brechas municipales 2008



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 46.6%  
 Meta de municipio 2015= 73.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 2.4%  
 Meta de municipio 2015= 51.2 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 69.5% y 3.4%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 3.8% y 47.8% respectivamente.

En el tema de saneamiento<sup>24</sup>, si bien la cobertura de servicio de saneamiento a partir del año base había evolucionado positivamente, el promedio nacional, según el Censo 2002, seguía siendo bajo (46.9%). El déficit era aún mucho mayor en el área rural, pues en la mayoría de hogares utilizaban letrina o pozo ciego (59%) y una proporción considerable reportó no contar con ningún sistema de eliminación de excretas (23.7%). Al igual que ocurre con el servicio de abastecimiento de agua, los mayores déficit en materia de saneamiento se concentran en las áreas rurales de ciertos departamentos, en donde el déficit superaba el 90%: Alta Verapaz (93.85%), Sololá (91.1%), Totonicapán (92.24%), Quiché (94.72%) y Petén (94.43).

**Residuos sólidos**

Según la OMS la generación per capita de residuos sólidos en América Latina está en 0.5 kg/día, ahora bien si existe un total aproximado de población de 17,549 habitantes<sup>25</sup> significa que ellos producen diariamente 8,774.5 kg aproximadamente de residuos sólidos que ninguna institución le brinda algún tratamiento para su eliminación, por ello los habitantes realizan diversas actividades para deshacerse de este problema y lo que hacen

<sup>24</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

<sup>25</sup> 2002. INE. Estimaciones de población

generalmente es quemarla, enterrarla o en el peor de los casos la depositan en vertederos clandestinos a cielo abierto, lo que permite con ello agudizar el problema.

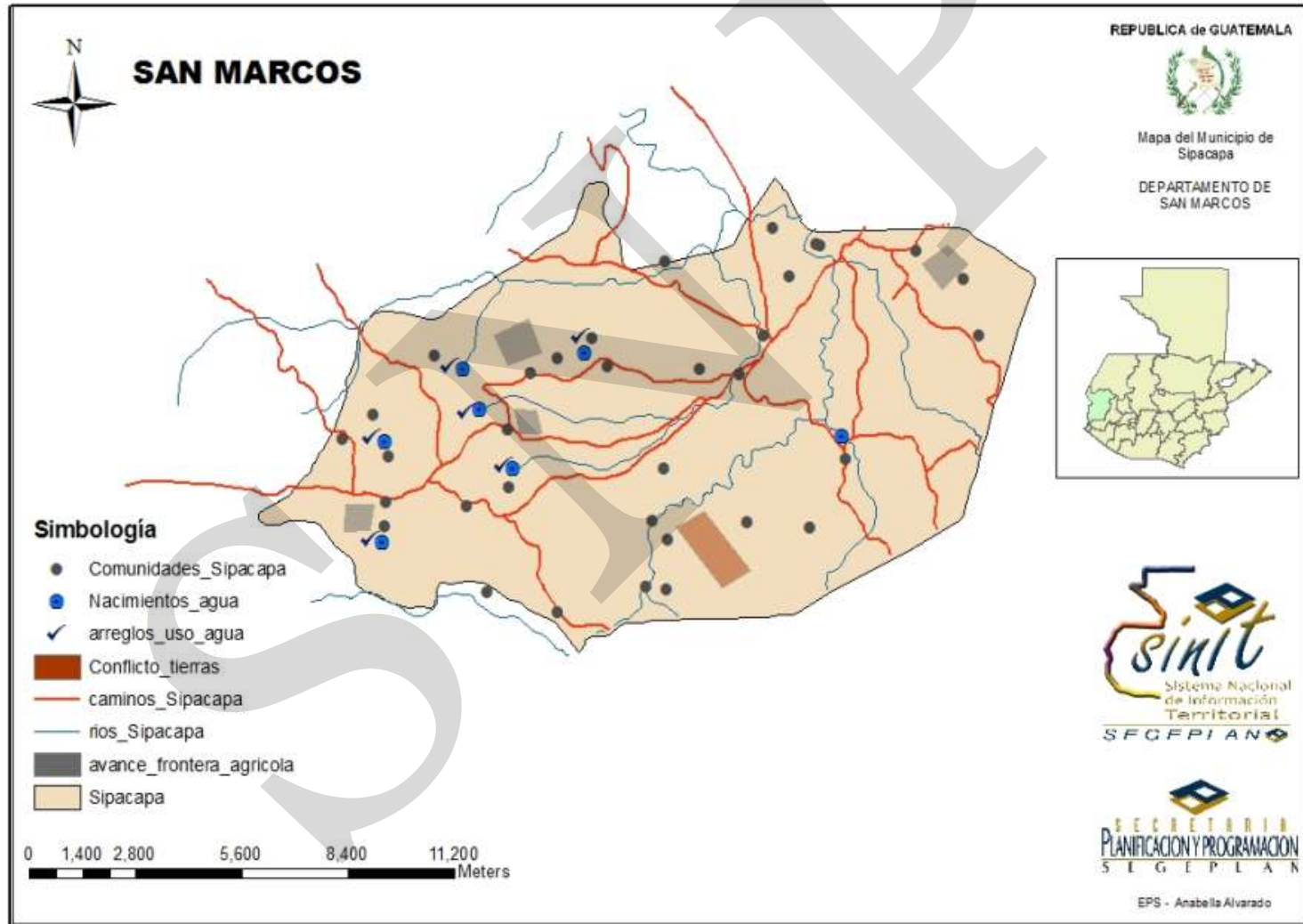
La falta de un sistema integrado de recolección, disposición y tratamiento a la basura y la falta de manejo y prácticas de reciclaje, así como la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales que llegan a las cuencas de los ríos que comparten este territorio, también son problemáticas que aumentan los índices de contaminación del municipio, especialmente la aguas residuales provenientes de los hogares de los municipios ubicadas en el centro del municipio.

**e. Conclusión dimensión ambiental**

El municipio de Sipacapa cuenta con diversos activos ambientales entre los que podemos mencionar, nacimientos de agua, bosques, lugares turísticos naturales, el recurso hídrico ha revelado una tendencia a escasearse, tanto en los nacimientos de agua como en los caudales, considerándose un problema intermunicipal e incluso interdepartamental, debido a que el consumo de este líquido se ha incrementado de manera considerable. De no tomar medidas y adoptar políticas integradas la tendencia seguirá a la disminución de la disponibilidad del líquido vital. El manejo de desechos sólidos y líquidos es un fenómeno que se ha venido tratando de solucionar obteniendo algunos avances como el implementación del tren de aseo en la cabecera municipal, es una problemática que se ha ido solucionando de manera lenta, quizá el crecimiento del problema es más rápido que las soluciones.

En suma existe la posibilidad de potencializar el aprovechamiento de los recursos naturales, estructurando ejes de desarrollo ambiental sostenible, en el caso de bosques, se puede impulsar con mayor fuerza el ecoturismo, el pago por servicios ambientales, el manejo controlado de bosque, entre otros. En el caso del agua de debe considerar la protección de los mantos acuíferos, el uso moderado del recurso hídrico, implementar un programa de resguardo de las fuentes hídricas, dentro y fuera del municipio. Y el manejo de los desechos sólidos y líquidos se debe manejar con un enfoque preventivo y no curativo con el apoyo del gobierno municipal y por medio de instrumentos legales, (acuerdos municipales), para planear el tratamiento de este tipo de contaminantes antes que inicie la contaminación de los recursos naturales.

Mapa No. 3  
Dimensión Ambiental  
Sipacapa, San Marcos





### **6.3.3 Dimensión económica**

#### **a. Empleo y migración**

Las fuentes de empleo en el municipio son principalmente: la agricultura, el comercio informal y la industria manufacturera. Las pocas oportunidades de empleo que brinda el municipio empujan a sus habitantes a la emigración hacia las fincas cafetaleras de Chiapas México o hacia Estados Unidos, calculándose que al menos 288 familias del municipio reciben remesas. La tendencia hacia la emigración se vio acentuada tras el paso de la tormenta Stan.

Es importante tomar en cuenta que el municipio se caracteriza por contar con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades agrícolas para producir, aunque con poca capacidad en diversidad de productos para ofrecer en el mercado local y foráneo, lo que está impidiendo que en pequeña escala se esté impulsado a los campesinos en un conjunto de emprendimientos locales.

Como se puede ver en el siguiente cuadro, el 80% de la PEA es representada por hombres, por otro lado tan solo un cuarto de éste segmento de la población es femenino, además, se observan las actividades productivas en donde incurren los habitantes del municipio Sipacapa.

La fuente principal del empleo en el municipio que determina el potencial económico del municipio lo generan el elemento clave en esta área es que el 100% de los hogares son agricultores. Por lo que los productos agrícolas más importantes son: papa, café, aguacate, cítricos y hortalizas. Los productos más importantes son la papa y el café pues son los cultivos que mayor producción y comercialización tienen a nivel local y regional, sin embargo a la par de la papa se produce maíz y frijol, pero estos productos son para consumo.

Productos como el trigo, las hortalizas y las frutas no tienen mucha tierra destinada para su producción por lo que se cultivan en menor escala para consumo o venta dentro de la comunidad. Poseen ganado ovino, porcino, vacuno, y aves de corral que les sirve como alternativa en la seguridad alimentaria.

El empleado privado y el autoempleo en los pobladores que se dedican a trabajar en la agricultura por costumbre y como medio de subsistencia, actividad que no genera ingresos suficientes. Igualmente, las actividades pecuarias generan empleo, otros se dedican a actividades de servicios, tales como servicios de transporte, carga y descarga de productos, servicios profesionales y otros.

Estas fuentes de ingresos se han llevado a cabo desde hace varias generaciones atrás, incluso en ocasiones aún manejan el trueque de un animal por otro o un quintal de cierto producto por otros productos, etc. todo depende de los acuerdos que se lleven a cabo entre los mismos pobladores. Según la información recopilada aunque la agricultura es la

principal actividad económica, lo producido únicamente alcanza para vender una parte o en algunos casos solo para el sostenimiento familiar.

La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas, porque si bien el municipio cuenta con alguna infraestructura productiva, ésta no alcanza a atender la necesidad de ingresos de toda la población.

### Flujos migratorios y remesas familiares

Respecto a las remesas familiares en el municipio actualmente no hay un estudio que nos proporcione los datos específicos de cuántos pobladores hay en el extranjero y el monto de divisas que estos envían a sus familiares en el municipio

Los pobladores del municipio actualmente emigran al interior de nuestro país y al extranjero específicamente a los Estados Unidos de Norte América, en vías de negocio y a trabajar en fábricas, construcciones etc., este fenómeno provoca desintegración familiar.

**Matriz No. 1**  
**Perfil socio económico del municipio**  
**Sipacapa, San Marcos**

Descripción:	Unidad:
<b>Extensión:</b>	Extensión territorial 152 Km <sup>2</sup>
<b>Población:</b>	17,554 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento 2,23% Población Indígena 80,83% Población No Indígena 19,17% Población Urbana 4,44% Población Rural 95,56% PEA 37.00% Densidad poblacional 112 Pobreza: 83.15% Pobreza extrema 20.08% Índice Desarrollo Humano 0,52
<b>Producción:</b>	Agricultura: 5992 km <sup>2</sup> Pastos Naturales: 1481 km <sup>2</sup> Bosques Natural de Coníferas: 287.65 km <sup>2</sup>

Fuente: INE, Censos 2002. XI de población y VI de Habitación. INE. Memoria técnica USOT. MAGA. Proyecto Diálogo USAID.

La matriz 1 da un panorama general del perfil del municipio y de sus habitantes, perspectiva que ayudará a la forma de invertir los recursos locales y para que los cooperantes externos tengan idea del tipo de territorio.

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos que dinamizan el mercado**  
**Sipacapa, San Marcos**

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	papa	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Extranjero
Agricultura (p)	papa	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Comunidades Agrarias y Empresas Campesinas Asociativas	Actual	Extranjero
Agricultura (p)	Cultivos de traspatio	Autoempleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Pecuario (p)	Producción de especies pecuarias menores	Autoempleo, consumo familiar de productos	Asistencia técnica, capacitación y organización de productores, procesamiento para agregar valor	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Pecuario	Producción piscícola	Autoempleo, consumo familiar de productos	Asistencia técnica, financiamiento para capital de trabajo	Áreas ubicadas en la sección baja del territorio	Potencial	Local, departamental regional
Eco y Agroturismo (t)		Empleo	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos	Sección media y alta del municipio	Potencial	Departamental, Nacional, extranjero

**b. Desarrollo productivo**

Según el INE Las actividades económicas más importantes dentro del municipio: i) agricultura, caza, silvicultura y pesca 68,90, ii) participación en industria manufacturera textil y alimenticia 14,24%, iii) participación en electricidad, gas y agua 0.25%, iv) en construcción 1.65%, v) comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles 4.87%, vi) establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas 0.17%, vii) en enseñanza 2,61%, viii) servicios comunales, sociales y personales 1.09%, ix) rama de actividad no especificada 0.50%

Aunque el conjunto de actividades económicas que se localizan en el municipio muestran un bajo desarrollo de la empresarialidad local, todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida.<sup>26</sup>

Los productos obtenidos de las actividades principales como la agricultura en el municipio son utilizados para auto consumo familiar y en poca cantidad son ofertados al mercado local. Por tal razón no cuenta con mercados exteriores por la poca productividad que se tienen en relación a la agricultura. En clima frío se cultiva maíz, trigo, verduras, manzana, y durazno. En clima templado se cultiva maíz, aguacate, naranja, lima, anona, yuca, camote, y frijol, café, caña.

La economía de los pobladores está sustentada en la agricultura y tenencia de tierra, según diagnóstico municipal el 60% de las tierras pertenecen a agricultores o personas individuales, mientras que un 40% es de propiedad comunal, esto indica que cada familia tiene una propiedad, de los terrenos comunales sirven para cubrir algunas demandas de las familias, consistente en la extracción de productos y sub productos del bosque.

Dadas las características de subdesarrollo del municipio, el acceso al sistema de crédito presenta ciertas limitaciones, ya que no hay alianzas estratégicas entre productores para solicitar préstamos y conformar empresas sólidas.

**Producción agropecuaria**

El cultivo predominante de la mayor parte del municipio es la papa seguidamente el maíz, frijol, raíces, hierbas y frutas de clima frío entre otros.

La ubicación geográfica del municipio así como las malas condiciones del acceso vial y la falta de apoyo de las entidades de gobierno, en años anteriores y los desastres naturales que

---

<sup>26</sup> Actualmente se cuenta con pocos estudios que profundizan el conocimiento de la atmosfera industrial y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa que incluya la recreación de un concepto de emprendimiento más exitoso en localidades con características similares a las del municipio y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

han azotado la zona han contribuido a subdesarrollo económico y social del Municipio.

La tenencia de la tierra y la sobre utilización de los suelos de vocación forestal se convierten en debilidades, que vinculadas al crecimiento demográfico de la población, generan problemas de inseguridad alimentaria y avance de la frontera agrícola, principalmente porque a pesar que una parte importante de la población se dedica a actividades agrícolas, se trata de pequeños campesinos minifundistas, que se dedican a la producción de un solo cultivo principal la papa.<sup>27</sup>

La Oficina Forestal Municipal (OFM) cuenta con un técnico que brinda asistencia técnica a algunas comunidades del Municipio, brindando también apoyo y asesoría en la creación de huertos familiares, viveros forestales, preservación de suelos, bosques, recursos naturales y prevención de incendios. Sin embargo existe una fuerte tala inmoderada de árboles en varios lugares de la región para la utilización en los hogares como fuente de energía (leña) para uso diario.

**Pecuaría:** Las limitantes para la producción pecuaria son: enfermedades, parásitos, faltas de pastos en épocas secas y falta de asesoría técnica. Las limitantes para el comercio son los impuestos y el difícil acceso del producto guatemalteco, esto último da origen al contrabando de producto procedente de México.

**Ganadería:** En todas las regiones se puede encontrar que hay personas que poseen diversidad de ganado ovino, porcino, vacuno, caballar y aves de corral que les sirve como alternativa en la seguridad alimentaria.

### **Infraestructura productiva**

una buena parte de la prestación de servicios que se prestan en el municipio que son mínimos, atienden a servir de soporte a las actividades productivas y otras que se prestan en el municipio y áreas aledañas. Destacan como negocios de servicio privado en el municipio, aunque ubicados principalmente en la cabecera municipal: un hotel, transporte, algunos comedores y otros. Un servicio que se necesita que cobre mayor importancia en el municipio es el de transporte. Como se ha hecho mención, para el área rural la movilización se realiza por medio de vehículos pick-up. La comunicación hacia otras cabeceras municipales, departamentales o a la ciudad de Guatemala es regular, puesto que el transporte es bastante regular y se puede llegar con mucha facilidad a algún destino.

Destacan como debilidades de este componente: la exclusión de la mujer en procesos económicos; esto podría ser causa de la falta de conocimiento administrativos y con un

---

<sup>27</sup> En cuanto a la intensificación de procesos agrícolas, se encuentran algunos productores agrícolas que aprovechando las condiciones climáticas de la localidad y actualmente se han estado creando alianzas entre las instituciones que trabajan en las comunidades, con el objetivo de brindar un mejor apoyo, tanto a nivel de distribución de semillas, capacitaciones y asistencia técnica en los cultivos, sin embargo no se logra cubrir al total de las comunidades.

escaso desarrollo de las capacidades administrativas en cuanto al control y manejo de los recursos y una escasa formación en el ambiente empresarial.

**c. Mercado y condiciones del entorno**

Las condiciones del mercado básicamente están dadas para el comercio de productos agrícolas, caza, silvicultura y pesca, por tal razón el 69% de la población se dedica a esta actividad, existe un escaso funcionamiento de industria manufacturera textil y alimenticia, determinando que únicamente el 14%, se dedica a esta actividad.

El mercado de comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, es similar al de la industria, dado que a esta actividad se dedica un solamente un 2.87% de la población.

Las demás actividades como por ejemplo: participación en establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios a empresas, educación entre otras, tienen una participación aproximada de 1.5%.

Por tanto se considera que Sipacapa es un municipio que tiene como principal motor económico las actividades agrícolas, sin embargo se deben considerar las demás actividades como potenciales para impulso, crecimiento y aprovechamiento.

**Tiendas y/o negocios de venta especializada**

En el municipio se localizan algunas tiendas y/o negocios que distribuyen materiales de consumo básico o de consumo diario. También se pueden localizar algunos productos de construcción, y de medicamentos no muy especializados, aunque la presencia de este tipo de establecimientos es sumamente escasa.

**d. Servicios**

**Recursos tecnológicos**

No existe la aplicación de tecnología en las principales actividades del municipio, los únicos avances tecnológicos que han llegado al municipio es el escaso uso de computadores y servicios de internet.

En este sentido se determino que es necesario implementar herramientas tecnológicas en las diferentes sectores del municipio, entiéndase, salud, educación y producción. Paralelamente a programas de capacitación para el adecuado uso de las nuevas herramientas.

**Transporte**

Se cuenta con el servicio de transporte hacia la zona sur del país y hacia la cabecera departamental, además de servicio de transporte hacia las comunidades dentro del municipio con el inconveniente que la mayoría de las carreteras son de terracería.

**e. Conclusión dimensión económica**

La principal ventaja competitiva que el municipio posee es la capacidad de diversificar su producción, tanto en la industria minera como en el área agrícola, como hortalizas y frutas, así como en la capacidad de aprovechar los recursos forestales de una manera sostenible, además de poseer pobladores que cuentan con la habilidad de crear artesanías propias de la región.

La economía del municipio vinculada al mercado gira en torno a la agricultura, que es la actividad económica más importante presente como aglomeraciones de productores individuales en la mayor parte de comunidades. Las características principales de estas actividades económicas se resumen en la falta de regularización de una buena parte de agricultores que se dedican a estas actividades. El cultivo principal de la zona es la papa y como cultivos secundarios: los granos básicos (maíz y frijol), especies forestales y en alguna medida frutos de la región.

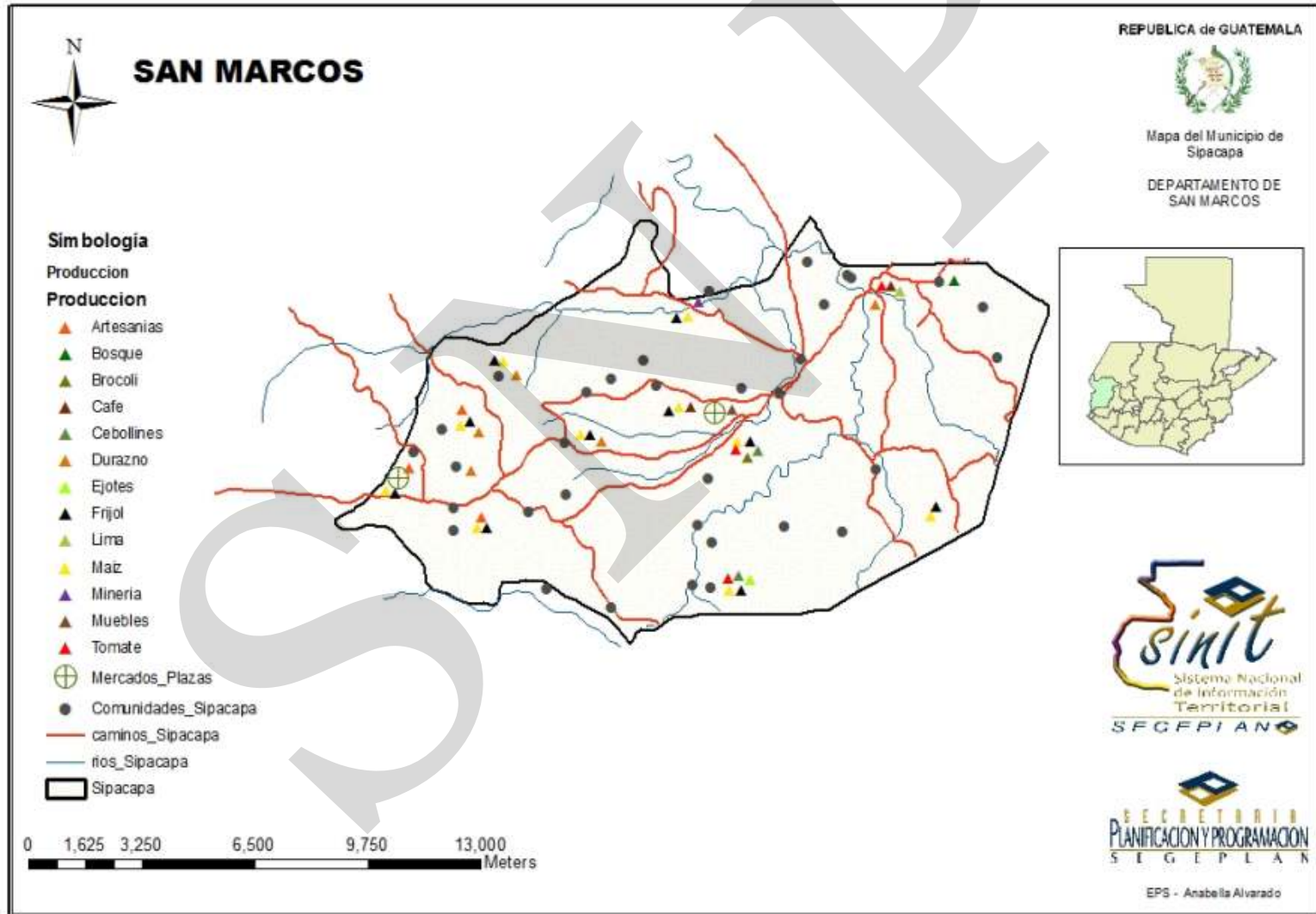
El mercadeo es una actividad de doble vía que existe en un área determinada y consiste en poner a disposición de los consumidores aquellos productos que servirán para atender necesidades diversas a determinados precios y tomar la decisión de comprarlos a otros precios, hasta llegar a definir un único precio.

La extracción de minerales a cielo abierto, se ha querido implementar en el municipio aunque ha tenido cierto recelo ente los habitantes, esto obedece al poco beneficio a corto y largo plazo que observan de dicha práctica de explotación, además del deterioro de todos los recursos naturales expuestos a este tipo de extracción mineral, los incentivos económicos que se pueden generar y que sean aprovechados por los pobladores en mínima, ya que las empresas que estarían laborando este tipo de explotación son extranjeras y el ingreso no es percibido por los habitantes además de que los aranceles hacia éste tipo de producción no representan el impacto ambiental y social que tienen.

Por lo tanto, las integrantes de las comunidades que conforman este municipio no han estado de acuerdo con la extracción de minerales y pues se han dedicado a la producción agrícola, artesanías y manufactura de productos alimenticios.

Hoy en día aun no se tiene la estructura económica del municipio bien establecida, pero con los programas que se tienen planeados se irán reflejando las estructuras productivas, como las mencionadas anteriormente. Es crucial que las partes establezcan y compartan un conjunto de objetivos mutuamente acordados, si los objetivos individuales difieren, la información no fluirá libremente entre los habitantes.

Mapa No. 4  
Dimensión económica  
Sipacapa, San Marcos





### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El Alcalde y el Concejo Municipal son las principales autoridades del municipio, mientras que las aldeas y caseríos están representadas por los líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldes Auxiliares, (en su mayoría hombres) de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por su respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el municipio el primer día de cada año, este acto es presidido por el Alcalde Municipal y su Concejo.

#### Presencia institucional y universidades

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación, (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Organismo Judicial (Juzgados de Paz) y -PRORURAL-. Además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de, -MAGA-, -MARN-, -INAB- y otras.

#### Consejos de Desarrollo

Actualmente los Consejos de Desarrollo Municipal han estado funcionando de manera adecuada, por lo que ha sido posible realizar las reuniones conforme a lo que establece la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural. Estos se reúnen cada jueves último de cada mes.

#### Concejos de Desarrollo Comunitario

Los Comités de Concejos de Desarrollo Comunitario están conformados, algunos de los cuales están trabajando de manera activa gestionando proyectos para beneficio de sus comunidades, sin embargo es necesario trabajar en el fortalecimiento de los mismos, sobre todo hacer una sensibilización a nivel interno de las comunidades para tomar en cuenta la participación de las mujeres para su integración dentro de los COCODES, ya que actualmente hay una mínima inclusión y participación de las mujeres de las diferentes comunidades ya que en algunas ocasiones han sido objeto de discriminación.

#### Presencia Institucional.

Existen diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que están apoyando el desarrollo del municipio, básicamente en proyectos de infraestructura, agua y saneamiento, medio ambiente y gestión de riesgos, dentro de las instituciones que participan se describen las siguientes:

**Cuadro No. 3**  
**Presencia institucional**  
**Sipacapa, San Marcos 2010**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES MUNICIPALES	ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES
ASIPA	ADIMAM	MINEDUC
APROSADC	CONCEJO MUNICIPAL	MSPAS
GRUPOS CATOLICOS	DMP	MAGA
COMITÉ DE BOSQUES	OMM	INAB
ACREDICOM	OMF	FONAPAZ
	COMUDE	INFOM
	COMRED	SEGEPLAN
	ALCALDES AUXILIARES	CODEDE
	COCODE	CONALFA
	COLRED	PNC
		SOSEP
		ORGANISMO JUDICIAL

Fuente: DMP Sipacapa, San Marcos año 2010

Aunque existe un grupo importante de ONGs no todas tienen una sede permanente, haciendo un trabajo de promoción del desarrollo en cuestiones específicas, lo que por un lado es positivo, pero sería aun más, si la organización tuviese dirección desde ese municipio.

#### Organizaciones Gubernamentales (Og)

1. SESAN (Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional): su trabajo está enfocado en la supervisión y realización de diagnósticos acerca de la situación a nivel nutricional de las familias, los estudios que realizan sirven de base para gestionar recursos para alimentos en el Programa Mundial de Alimentos.

2. MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación): realizan programas de Alimentos por trabajo para las comunidades que soliciten proyectos, facilitan la entrega de ayuda por parte del Programa de Cohesión Social y se encargan también de la distribución de fertilizantes.

3. INFOM: Trabaja en la implementación de proyectos de agua y proyectos de saneamiento básico.

4. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: brinda el servicio de salud preventiva y curativa enfocándose en diferentes áreas, sobre todo en jornadas de vacunación y control pre y post- natal.

5.- SOSEP: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

### Universidades

En el municipio no hay presencia de carreras, centros o extensiones universitarias de ninguno de los centros universitarios ni universidades que hay en el país. El único centro cercano es el que se encuentra en la cabecera departamental.

## b. Funcionamiento del gobierno municipal

### Gestión municipal

Actualmente en el municipio se cuenta con el gobierno municipal período 2008-2012, Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, a nivel comunitario por consejo comunitario de desarrollo COCODE, alcaldías auxiliares, coordinadora municipal para reducción del riesgo COMRED, con coordinadoras locales para reducción de desastres COLRED en aproximadamente el 20% del territorio municipal

Hasta el año 2009 existen diversas organizaciones locales, gubernamentales y no gubernamentales, que participan y trabajan a favor del bienestar de la población de Sipacapa. La estructura administrativa del gobierno municipal se ilustra en el siguiente organigrama.

Dentro de las principales autoridades municipales se detallan las siguientes:

**Cuadro No. 4**  
**Autoridades municipales**  
**Sipacapa, San Marcos 2010**

No.	NOMBRE	CARGO
1	Delfino Felipe Tema Bautista	Alcalde
2	Francisco Bautista Sánchez	Sindico I
3	Santiago López Tojil	Sindico II
4	Santos Pérez Y Pérez	Concejal I
5	Timoteo Filiberto Tojil Sánchez	Concejal II
6	Alfredo Germán Ambrocio López	Concejal III
7	Aniceto Sánchez Tojil	Concejal IV

La corporación municipal está encargada de conducir el proceso político y de administración pública del municipio, que está estructurada y funciona de acuerdo a la ley respectiva del Código Municipal. Esta tiene el encargo de ejecutar todas las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de la población en su conjunto y a propiciar el desarrollo equilibrado, armónico, ordenado y sostenido de la comunidad.

A la fecha en que se ha desarrollado este trabajo, a pesar de haber indagado en la Dirección Municipal de Planificación no se consiguió información sobre la forma como opera su trabajo la Corporación Municipal y el COMUDE por comisiones como lo indica el código

municipal. Lo que se observo es un trabajo de comunicación intenso entre la corporación municipal y el COMUDE.

#### Dirección municipal de planificación

Según el código municipal, el concejo municipal designa la dirección municipal de planificación, que coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La DMP podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías del gobierno que integran el Organismo Ejecutivo.

La DMP del municipio es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, pero en esta dependencia municipal, por la falta de personal técnico dichas acciones no han podido construirse. Actualmente está organizada por el director de planificación y lo apoyan dos técnicos quienes construyen y realizan diversas actividades que son requeridas por el concejo municipal, como también de los ministerios y secretarías del gobierno de Guatemala.

#### **c. Formas de organización comunitaria**

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Comunitarias, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal, cuya función principal es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

En el caso de las organizaciones de base, la riqueza más grande del municipio es la organización político / administrativa de la comunidad, a través de los principales y toda la estructura de la alcaldía comunal. Los alcaldes comunales se reúnen una vez a la semana con la Corporación Municipal, específicamente el día viernes, teniendo como función principal velar por los intereses de la comunidad a la que representan.

El COCODE y la Alcaldía Auxiliar, quienes ayudan en el proceso de desarrollo y otra serie de actividades orientadas a fortalecer las comunidades. En las escuelas del municipio cuentan con un comité de padres de familia que se encargan por velar el bienestar de la infraestructura y la educación de los niños.

Algunas otras comunidades cuentan con otros grupos (además de los anteriores), como comités de agua, comités de salud, caminos, educación, religión etc. los cuales se encargan

de las distintas actividades sociales, culturales y religiosas que se llevan a cabo en las poblaciones.

#### **d. Conclusión dimensión político institucional**

El municipio cuenta con todas las principales sedes de institucionales gubernamentales que dan apoyo a la municipalidad para promover el desarrollo de proyectos productivos y de desarrollo de los habitantes de la zona, además algunos sectores de la población tienen organizaciones que les permite tener una mejor opción no solo de comercialización si no también de alcanzar las metas de desarrollo de todos.

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio las impulsa la Corporación Municipal, la cual es apoyada por las Alcaldías Comunales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), en el marco del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Las instituciones desconcentradas del gobierno con presencia en el municipio aprovecha el –COMUDE- para informar y facilitar la ejecución de sus programas y proyectos. Se destaca el gran interés por parte de la –OMP- y señor Alcalde Municipal de tomar en cuenta las decisiones de los comunitarios en los procesos de gran relevancia en el municipio.

El Alcalde y el Consejo Municipal son las principales autoridades del Municipio, mientras que las aldeas y Caseríos están representadas por los líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldes Auxiliares, (en su mayoría hombres) de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por su respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el municipio el primer día de cada año, este acto es presidido por el alcalde municipal y su Concejo.

Además existen seis proyectos de desarrollo impulsados por consejos comunales y apoyados por la municipalidad, principalmente de construcción de infraestructura para mejorar la calidad de vida de los pobladores entre los que se pueden mencionar, la ampliación e introducción de agua potable tanto en la cabecera municipal como en aldeas, y en el área educativa la construcción de varias escuelas primarias en varias comunidades, y la construcción de CTA.

Por otro lado, es importante mencionar que no existen organizaciones no gubernamentales que den apoyo al desarrollo de la comunidad lo que genera la dependencia absoluta de los programas de gobierno lo que es insuficiente para las necesidades de la población, ya que las actividades se limitan principalmente a las actividades de subsistencia y no a mejorar su calidad de vida.

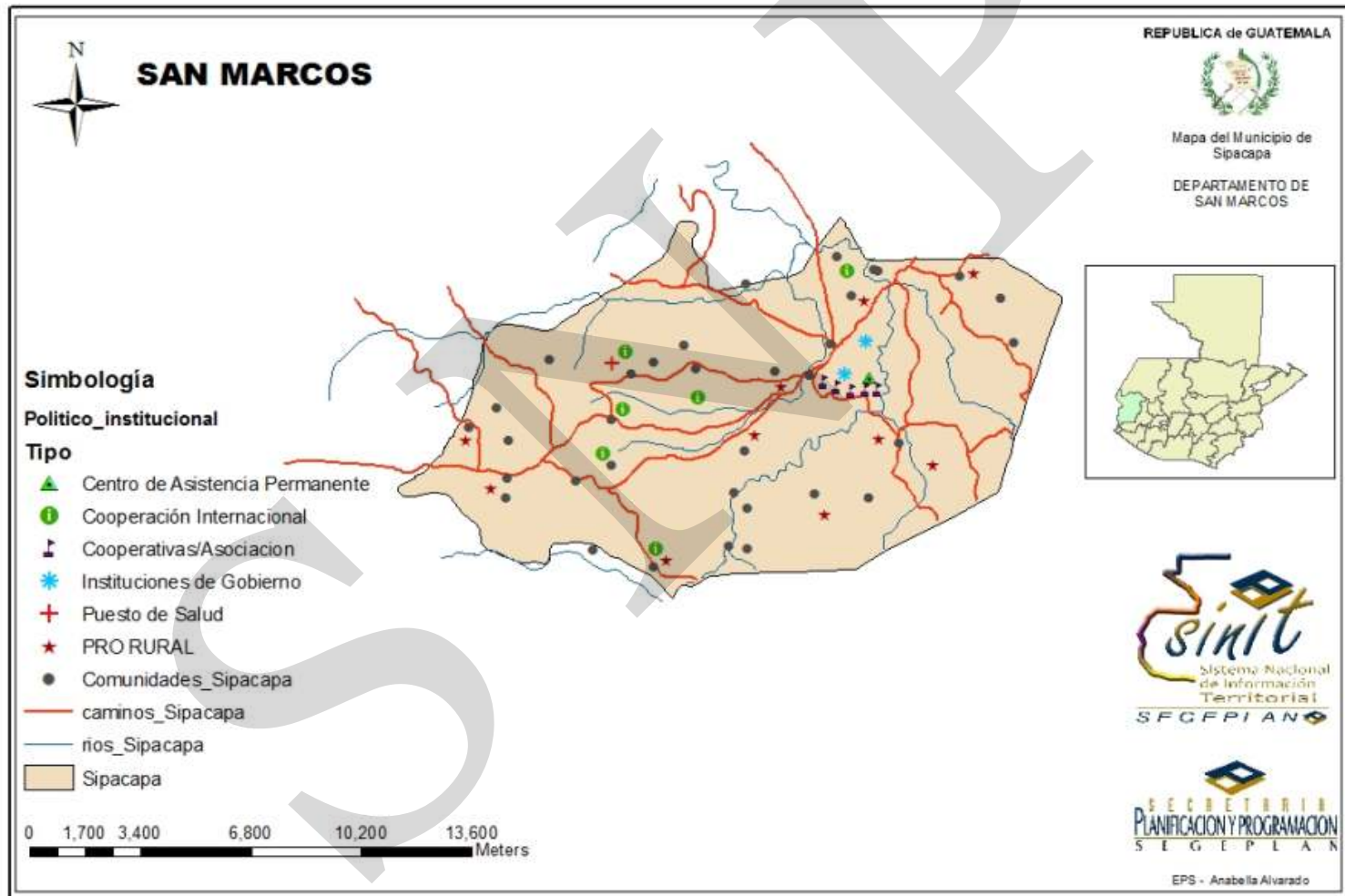
El espacio institucional ha permitido que la reestructuración del tejido social del municipio y la presencia de otras organizaciones de base y no gubernamentales atiendan a facilitar el cumplimiento de sus derechos. Sobresale en el caso de este municipio, la falta de presencia

de Organizaciones No Gubernamentales que atiendan al cumplimiento de los derechos de las mujeres y valores culturales que reivindican a grupos importantes de la población. Igualmente, en el municipio no se ubican organizaciones que trabajen los temas de salud e industria. La desventaja en muchos casos es que las Ong's no tienen una oficina en el municipio lo cual limita su participación.

Las asociaciones de campesinos y demás movimientos sociales no tienen sedes y por lo tanto es difícil poder reunirse y poder planificar modelos de desarrollo que puedan ser útiles para la comuna.

SNRP

Mapa No. 5  
Dimensión Político Institucional  
Sipacapa, San Marcos



#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

Para pensar en el desarrollo local de Sipacapa, es necesario interrelacionar todos los actores y sectores económicos, sociales, ambientales y políticos del municipio, los cuales deben integrarse para dar soluciones a las problemáticas actuales del municipio.

Se debe mejorar en los servicios de salud pública, hace falta mucha distribución de los servicios y personal para poder trabajar adecuadamente en cada uno de los centros de salud al servicio de la comunidad, de ésta manera es imprescindible que existan más puestos de salud en las comunidades más alejadas del municipio para que puedan manejar las enfermedades que aquejan a la comunidad, por otro lado, la oportunidad de educarse debe ser generalizada, y por ende la capacidad de especializarse por lo menos para el nivel diversificado, para que la mano de obra disponible en el municipio sea más calificada para realizar distintos trabajos. Esto puede permitir una mejor capacidad de formación a las futuras generaciones pues muy pocas personas se dedican a la educación de la comunidad. Una población más educada, tiene mayor capacidad de cuidar todos los recursos.

De esta manera, la capacidad de generar desarrollo proviene de desarrollar proyectos productivos que sean sostenibles, es decir económicamente rentables, amigables con el ambiente, generadores de empleos, medio de apertura de otros proyectos y fundamentalmente perdurables a lo largo del tiempo.

Para lo anterior es menester también la participación constante no solo de la sociedad civil, también debe haber un compromiso institucional para que las condiciones de generación de oportunidades se amplíen mejorando los servicios públicos y buscando los recursos adicionales que no tenga el municipio para su desarrollo.

Por otra parte existe un gran reto para las autoridades, instituciones y agrupaciones de acción social la solución del problema de la pobreza y pobreza extrema ya que es una problemática en la que poco se ha avanzado para darle solución. Es necesario integrar los sectores en este sentido, se deben impulsar programas de capacitación, desarrollo de proyectos productivos sostenibles ambientalmente y económicamente autosostenibles.

Existen consecuencias negativas por los efectos del cambio climático, afectando principalmente el sector agrícola, siendo este el de mayor importancia en el municipio, por tanto, es otro reto para las autoridades y comunidad planificar programas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, para poder reducir los efectos en la seguridad alimentaria y física de los ciudadanos.

Existen sectores económicos que aún no se han desarrollado, los cuales son potencialmente fuentes de empleo y recursos económicos. Como por ejemplo la industria manufacturera, textil, artesanal, servicios técnicos, profesionales técnicos y ambientales Por medio de la innovación, actualización, capacitación y participación con iniciativa de progreso se puede alcanzar el futuro deseado por todos habitantes del municipio.



La mayor actividad comercial, la realizan en otros municipios<sup>28</sup> como cabecera municipal, Tejutla y Frontera con México, de donde compran algunos productos para llevarlos al municipio, y además venden su mano de obra. Por otro lado, la migración de personas y familias es fuerte en el municipio, debido a que ha bajado el trabajo en la principales fincas del municipio y la mayoría no tiene tierras propias, lo cual implica para muchos/as de ellos, la búsqueda de oportunidades en otros lugares. El sistema productivo se basa en la producción agrícola fundamentalmente para garantizar la seguridad alimentaria. A pesar que las actividades que se derivan de la agricultura no se alcanza a generar los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, lo que genera situaciones de pobreza y pobreza extrema. Por su parte, la mayor parte de las actividades agrícolas y pecuarias se desarrollan sin utilizar técnicas que apunten a incrementar la productividad. No se observa ninguna iniciativa orientada a mejorar la cooperación entre los actores que se dedican a la actividad productiva.

En el caso de la cabecera municipal y Tejutla, por ser los municipios más cercano, éstos le proveen de otros servicios como la educación diversificada, educación universitaria, comercio, y apoyo institucional (INAB, PDH, PNC, entre otros) que le favorece en algunos casos, pero no existe una vinculación institucional y apoyo directo.

La situación ambiental ha estado muy condicionada por la dinámica de satisfacción de necesidades. Por un lado, la necesidad de seguridad alimentaria ha orientado a los campesinos a cada vez aumentar la frontera agrícola y utilizar leña como combustible, lo que ha incidido fuertemente en el deterioro de los recursos suelo, bosque y agua. Igualmente, la racionalidad de buscar cada vez una mayor ganancia, no ha permitido poner atención al cumplimiento de las normativas ambientales, específicamente en el uso de agroquímicos.

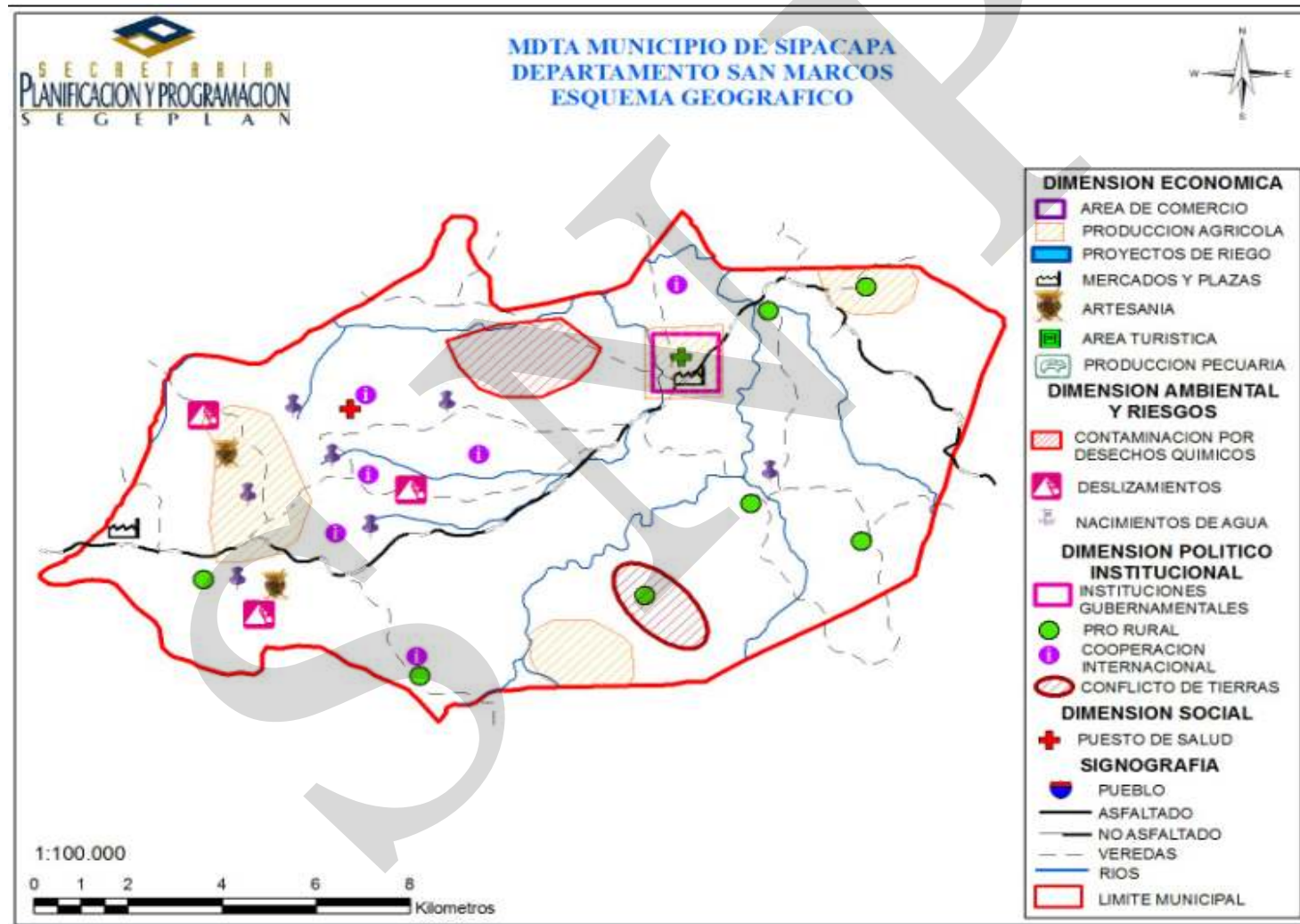
Los fenómenos climáticos actuales han derivado en el municipio grandes daños productivos, estructurales y sociales, que afectó a la totalidad del territorio, que quedó después del desastre en deprimente situación, lo que ameritó una inmediata asistencia alimentaria, medicina y de insumos para subsistir, siendo también gravemente afectada la condición de las viviendas e infraestructura de los servicios esenciales que requieren las comunidades. Las áreas de inundaciones y deslaves se han identificado en relación a la topografía de las comunidades y la cercanía de éstas a ríos y a cerros, así como la irresponsabilidad en el manejo de las estructuras de riego.

La cultura, es un tema poco abordado porque hay actividades que se realizan por tradición y costumbre (como feria titular), pero hay factores que se están perdiendo, como los valores, la riqueza étnica y cultural, esto se debe a la migración y emigración de familias, y a que no hay políticas que impulsen la revalorización cultural del municipio.

---

<sup>28</sup> Estrategia de Desarrollo Territorial, Propuesta. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, Guatemala, 2007.

Esquema No. 1  
Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA–  
Sipacapa, San Marcos



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Antes de describir la propuesta de planificación del municipio abordaremos sintéticamente tres criterios importantes que son.

### **Análisis y síntesis del MDTA**

Para llegar a este punto fue necesario tener en consideración las dimensiones bajo las cuales se realizó el modelo de desarrollo territorial actual, que se considero el insumo principal para definir la propuesta de visión estratégica que define ese futuro deseado para alcanzar en el largo plazo y que marca una dirección de horizonte del desarrollo deseado para el territorio municipal.

### **Construcción de la matriz de planificación**

La matriz es una herramienta que permitió determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efectos de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo.

La matriz, además, representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro.

### **Priorización de programas y proyectos**

El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben de tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

### **7.1 Visión**

Sipacapa al 2025 es un municipio donde sus habitantes participan por igual, desarrollado y organizado a nivel institucional, político, social, económico, cultural y deportivo. Con una mejor calidad de vida porque facilita procesos de desarrollo sostenible, de ordenamiento territorial, con manejo integrado de cuencas y actividades para la reducción del riesgo a desastres que son amigables con el ambiente

### **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

En el 2025 Sipacapa, una región que se destaca por la buena utilización de los suelos, donde se cosechan variedad de cultivos con amplio conocimiento en su uso, lo que

potencializa la calidad productiva e intelectual para los cambios que se generan de forma natural y por los mercados. Se ha fortalecido la infraestructura agrícola, también se fortalecen y evidencian a la población las distintas fuentes de atracción turísticos. Todo ello llevado a cabo a través de una planeación y consolidación del sistema productivo local con una buena gestión integral de los recursos naturales.

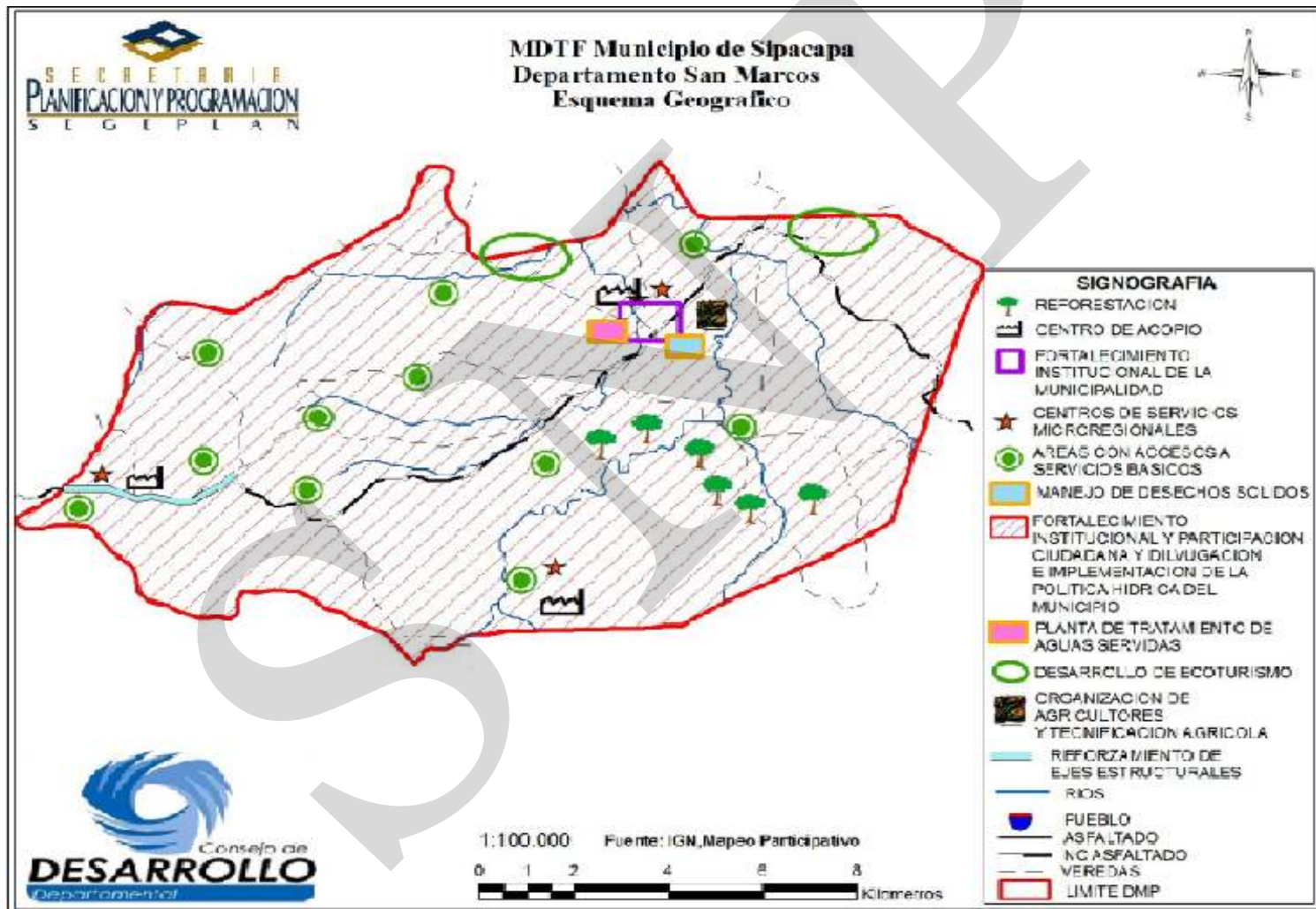
De igual manera se fortalecen el desarrollo humano promoviendo la salud a través de la construcción, atención y servicios de salud, también fomentando la educación de los niveles de educación básico y diversificado sin perder el aumento de estudiantes que terminan el ciclo escolar en todos los niveles educativos, de esta manera se evidencia y promueve el desarrollo integral.

En el municipio se reivindican y consolidan los valores culturales y de identidad territorial en los jóvenes, promoviendo la práctica y divulgación de los valores culturales y promoviendo una cultura de conciencia político-cultural.

El manejo sostenible de los recursos naturales se hace con un manejo de gestión integral en los procesos de producción disminuyendo así el deterioro ambiental, enfoque que fortalece la región y evidenciando el interés de la población en los procesos que están sufriendo el territorio debido a los cambios climáticos.

Se fortalecen las instituciones y se reivindica el poder local a través de organizaciones de desarrollo integral, empoderando a las mujeres y siendo participes del desarrollo de su territorio. También se afianzan los modelos de gestión preventiva ante los cambios climáticos y un conocimiento en la legislación ambiental.

Esquema No. 2  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-  
Sipacapa, San Marcos



### 7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Comitancillo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

**Cuadro No. 5**  
**Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo**  
**Sipacapa, San Marcos 2010**

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
Infraestructura educativa deteriorada y mobiliario insuficiente	Cobertura en infraestructura educativa en los tres niveles: 39 escuelas de pre-primaria, 41 escuelas primarias, 3 institutos por cooperativa, 4 institutos por telesecundaria, 2 institutos de educación básica y 2 institutos de diversificado Apoyo de los padres de familia en procesos de educación.	<p><b>DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL</b></p> <p>El eje de Desarrollo Humano y Social tendrá como objetivo fortalecer y brindar las condiciones para que los recursos materiales, humanos, financieros puedan crecer en condiciones sostenibles garantizando para el futuro, fuentes de empleo, recursos y mejores condiciones de vida para los habitantes.</p> <p>Este eje contribuirá a alcanzar los ODM'S, relacionados a: Lograr la enseñanza primaria universal, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir otras enfermedades.</p>
Material educativo (libros de texto) insuficientes	Se cuenta con 1 coordinación técnica educativa CTA y CONALFA	
Procesos técnicos pedagógicos no son cubiertos en su totalidad	Infraestructura en salud con personal presupuestado (centro de atención permanente CAP con 2 ambulancias, tres puestos de salud y 5 unidades mínimas)	
Poco presupuesto para la dotación de infraestructura en salud, mobiliario y medicamentos		
Inexistencia de cobertura en programas de educación especial a nivel gubernamental y municipal	Personal voluntario en salud (comadronas equipadas) Presencia de medios de comunicación, transporte y seguridad.	
Ausencia de programas para promoción de la cultura	Existe entre la juventud y personas adultas el interés en promover la cultura y las artes en el municipio	
Ausencia de programas educativos con orientación en	Existen proyectos de la cooperación internacional con el objetivo de	

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
educación ambiental	promover el cuidado y aprovechamiento del medio ambiente y recursos naturales.	<p><b>CRECIMIENTO DE RECURSOS ECONOMICOS</b>                      El eje de Crecimiento de Recursos Económicos, tiene como finalidad el crecimiento de la riqueza del municipio, en todo sus recursos para ofrecerle a los habitantes mejor calidad de vida.</p>
Existe un 41% de aldeas y caseríos con alto riesgo de inseguridad alimentaria y un 4% con muy alto riesgo de inseguridad alimentaria, siendo estos: Caserío Florida, Caserío Nueva Independencia y El Boquerón.	Existen instituciones gubernamentales que trabajan esta problemática de la seguridad alimentaria. SESAN Es un municipio que puede abastecerse de artículos de primera necesidad por la cercanía a la cabecera departamental.	
Algunas comunidades no cuentan con recurso hídrico	Recurso hídrico superficial y subterráneo que puede ser usado en proyectos de agua domiciliar y de riego	
Ausencia del registro de información catastral municipal y del IUSI	Se está implementando a nivel nacional sistemas de información financiera para municipalidades SIAF, SICOIN	
Falta de procesos de formación y apoyo empresarial para micro y pequeños empresarios	Existencia de recurso humano con experiencia y conocimiento de diversas actividades económicas.	
Vías de comunicación en malas condiciones e intransitables en época lluviosa	Se están gestionando prestamos de parte del gobierno central para poder cubrir las necesidades derivadas de las destrucciones generadas por los desastres naturales.	
Bajo nivel de eficiencia laboral, como consecuencia del uso intensivo de la fuerza de trabajo sin escolaridad	Existen opciones de integrarse a la educación y capacitación, principalmente en el área agrícola.	
La mayoría de la población son consumidores y no productores	Potencial para construcción de centros recreativos con enfoque eco y agro turístico	
Acceso al crédito para los pequeños productores se ve limitado por faltas de garantías	Servicio de banca privada para realizar diversas transacciones	
Niveles de pobreza afecta a la mayoría de la población	Se están formulando políticas nacionales para reducir los índices de pobreza, se tiene conocimiento de la problemática y el interés en solucionarlo.	
No se tiene una política municipal de uso, manejo y protección de los recursos naturales	Existe normas consuetudinarias para manejo de bosques en algunas comunidades Promoción de la conservación de bosques de pinabete	

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
No existe una organización que vele por los recursos naturales Territorio vulnerable a desastres naturales (deslaves y derrumbes)	Presencia de instituciones que promueven el manejo y protección de los recursos naturales	<p><b>DESARROLLO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES</b></p> <p>El eje tiene como finalidad el uso y cuidado adecuado de los recursos naturales para asegurar la disponibilidad de los mismos a las futuras generaciones. Así también la prevención, mitigación y adaptabilidad de desastres naturales. Este eje permitirá alcanzar el ODM, relacionado a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p>
Deforestación por consumo de leña y demanda de madera	Posee diversidad de recursos naturales y suelos que pueden potencializarse Existen 22 bosques dentro del municipio entre privados y municipales y 7 bosques comunales. Existencia de nacimientos de agua para consumo humano y fines productivos.	
Contaminación por desechos sólidos y líquidos afecta la salud de los habitantes y el paisaje	Existen dos consejos de micro cuenca Parte del municipio localizado dentro de la zona de recarga hídrica de los ríos Cuilco y Coatán	
Poca información sobre potencial forestal e hídrico del municipio	Pago por servicios ambientales en una comunidad	
Inexistencia de planes de manejo forestal e hídrico Inexistencia de planta de tratamiento para aguas residuales	Existen instituciones no gubernamentales ejecutando proyectos de saneamiento y gestión del recurso hídrico.	
No existe cobertura municipal de parte de la seguridad nacional.	Existe capacidad de organización para combatir la delincuencia y otras manifestaciones de inseguridad ciudadana.	<p><b>DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PODER LOCAL</b></p> <p>El eje permitirá el fortalecimiento de las agrupaciones por medio de la integración y participación de la comunidad civil y gubernamental, para la toma de decisiones enfocadas al desarrollo de la comunidad. Contar con cobertura de las instituciones gubernamentales para facilitar la solución de las problemáticas que se presente en la comunidad. Este eje contribuirá a alcanzar los ODM's, relacionado a salud, educación y medio ambiente.</p>
Organización comunitaria debilitada (COCODE, alcaldías auxiliares, COLRED)	Existe apoyo de autoridades municipales respecto a organización comunitaria	
Ausencia de plan para la reducción del riesgo a desastre	Existencia de COMRED Y COLRED. Presencia de OG's y ONG's Voluntad política en acciones que buscan el desarrollo del municipio	
Poca participación de la mujer y jóvenes en organizaciones	Existencia de COMUDE organizado en comisiones específicas y 42 COCODES organizados y funcionando Existencia de OMP, OMM y OFM	
La Policía Nacional Civil emplazada en el municipio no cuenta con equipo de comunicación y con poca movilidad.	Existencia del juzgado de paz en propio edificio.	



## 7.4 Matriz de planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano y social**  
**Sipacapa, San Marcos**

<b>Objetivo estratégico 1.1</b> Fortalecer y brindar las condiciones para que los recursos materiales, humanos, financieros puedan crecer en condiciones sostenibles garantizando para el futuro, fuentes de empleo, recursos y mejores condiciones de vida para los habitantes.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
1.1.1. Ampliar la cobertura de servicios de salud e implementar programas preventivos para reducir las principales causas de mortalidad y morbilidad.	<p>Reducir la tasa de mortalidad infantil menor a 1 año a 11% al año 2015.</p> <p>Reducir la tasa de mortalidad materna al 20% al año 2015 .</p> <p>El porcentaje de partos con asistencia de personal médico se eleva al 7.5% al 2015.</p> <p>Reducir al 10% la tasa de natalidad entre adolescentes al 2015.</p>	Programa Municipal de fortalecimiento a los servicios e infraestructura en salud	Construcción de Sistema de Agua Potable	Cabecera Municipal
			Construcción Drenaje Sanitario	Cabecera Municipal
			Construcción de Edificio(s) para Centro de Salud en.	Cabecera Municipal
			Ampliación Edificio(s) den Centro de Asistencia Permanente-CAP-	Cabecera Municipal
			Ampliación, equipamiento y abastecimiento de medicamento de CAP y puestos de salud	Cabecera Municipal
			Contratación de personal permanente para los puestos de salud y unidades mínimas del municipio	Cabecera Municipal
			Creación de una red de promotores de salud con capacitación médica y con equipo básico.	Cabecera Municipal
Creación y equipamiento de compañía de bomberos	Micro regiones			

<b>Objetivo estratégico 1.1</b> Fortalecer y brindar las condiciones para que los recursos materiales, humanos, financieros puedan crecer en condiciones sostenibles garantizando para el futuro, fuentes de empleo, recursos y mejores condiciones de vida para los habitantes.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			(municipales y/o voluntarios)	
			Capacitación y equipamiento a personal comunitario voluntario en salud en temas de: medicina alternativa, maternidad y primeros auxilios.	Micro regiones
			Establecimiento de botiquines comunales para prestar primeros auxilios	Micro regiones
			Programas para la reducción de desnutrición en madres embarazadas y lactantes y niños menores de 5 años.	Micro regiones
			Programas de asistencia médica para el adulto mayor y medicamento gratuitos.	Micro regiones
			Capacitación y dotación de equipo a comadronas y personal voluntario sobre salud preventiva y curativa.	Micro regiones
			Jornadas Odontológicas, Médicas y entrega de Medicamentos	Micro regiones
			Médicos gratuitos.	Micro regiones.
1.1.2. Ampliar la cobertura de educación, desarrollar programas de	Para el 2015 haber alcanzado un 75% de capacitación de	Cobertura de Educación e infraestructura en todos los niveles	Construcción Escuela Preprimaria Construcción Instituto	Aldea Tres Cruces, Sipacapa. Aldea La Estancia,

**Objetivo estratégico 1.1** Fortalecer y brindar las condiciones para que los recursos materiales, humanos, financieros puedan crecer en condiciones sostenibles garantizando para el futuro, fuentes de empleo, recursos y mejores condiciones de vida para los habitantes.

Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
capacitación en las diferentes disciplinas y mejorar el nivel académico de los diferentes centros educativos.	los estudiantes de nivel básico y diversificado en diferentes disciplinas. Mantener equidad de genero en la educación. Reducir en 75% la tasa de deserción en los tres niveles de educación. Reducir los índices de analfabetismo según ODM'S		Básico, Programa de capacitación y profesionalización permanente para personal educativo del municipio	Sipacapa. Todo el municipio
			Implementación de programa de escuelas saludables para los niveles de primaria y básico y mejorar las instalaciones de saneamiento	Todo el municipio
			Ampliación y equipamiento de biblioteca municipal	Cabecera municipal
			Implementación de programas educativos para adultos coordinados por CONALFA	
			Implementación de programa de educación ambiental para educación formal y no formal	Micro regiones
			Creación de plazas presupuestadas para maestros	Micro regiones
			Creación, construcción y equipamiento de centro de computación con profesores especializados	Micro regiones
1.1.3. Crear las condiciones y recursos físicos y humanos para incentivar la participación en	Para el 2015 aumentar la participación de los niños y jóvenes en actividades	Fortalecimiento interrelaciones sociales, aptitudes artísticas y deportivas.	Mejoramiento y ordenamiento  Construcción Salón	Plaza Tres de Mayo, Municipio de Sipacapa, San Marcos.  Aldea Escupija,

<b>Objetivo estratégico 1.1</b> Fortalecer y brindar las condiciones para que los recursos materiales, humanos, financieros puedan crecer en condiciones sostenibles garantizando para el futuro, fuentes de empleo, recursos y mejores condiciones de vida para los habitantes.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
actividades artísticas y deportivas y desarrollar aptitudes en los pobladores de Sn. JO.	artísticas y deportivas en un 75%		Comunal,	Sipacapa.
			Construcción Gimnasio Municipal,	Cabecera Municipal de Sipacapa, San Marcos.
			Construcción de Instalaciones Recreativas	Sector el Jardin, Sipacapa, San Marcos.
			Construcción Estadio Municipal	Cabecera Municipal de Sipacapa, San Marcos.
			Construcción de Centro Recreativo	Sector Agua Blanca, Sipacapa, San Marcos.
			Construcción Cancha Polideportiva,	Aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa,
			Construcción Cancha Polideportiva,	Aldea Pueblo Viejo, Sipacapa,
			Construcción Salón Comunal,	Aldea Llano Grande, Sipacapa.
			Construcción, equipamiento y personal para casa de la cultura	Micro regiones
Promoción del deporte en escuelas primarias (futbol, basquetbol, voleibol, atletismo) inter escuelas	Micro regiones			
Promoción de la cultura para educación formal y no formal	Cabecera Municipal			
1.1.4. Mantener un monitoreo de las condiciones	Para el año 2015, disminuir en 50%, los	Programa de seguridad alimentaria y	Proyecto de capacitación y sensibilización sobre	Micro regiones

**Objetivo estratégico 1.1** Fortalecer y brindar las condiciones para que los recursos materiales, humanos, financieros puedan crecer en condiciones sostenibles garantizando para el futuro, fuentes de empleo, recursos y mejores condiciones de vida para los habitantes.

Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
de seguridad alimentaria, conjuntamente con políticas para mantener disponibilidad de alimentos, con producción local o compra de los mismos si fuese necesario.	niveles altos y muy altos de inseguridad alimentaria	nutricional	<p>espacios saludables (lavado de manos, manejo de aguas grises, desechos sólidos, excretas y desinfección del agua), lactancia materna y manipulación adecuada de alimentos</p> <p>Implementación de proyecto de huertos familiares o manejo de aves de traspatio</p> <p>Inserción y/o fortalecimiento del cultivo de amaranto en diversas micro regiones del municipio (procesamiento local y exportación)</p> <p>Proyecto de implementación de estabulación ovina por micro regiones</p>	<p>Micro regiones</p> <p>Micro regiones</p> <p>Micro regiones</p>

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Crecimiento de recursos económicos**  
**Sipacapa, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
2.1.1. Crear las condiciones para mejorar la condiciones para el intercambio mercantil y productivo	✓ Para el 2025, haber creado en 80% centros de intercambio comercial en las Micro regiones	Programa de infraestructura productiva	✓ Construcción Mercado	✓ Aldea San Isidro Setivá, Sipacapa.
			✓ Centro de Acopio para Hortalizas.	✓ Aldea Tres Cruces, Sipacapa, San Marcos
			✓ Centro de Acopio para frutas	✓ Aldea San Isidro Setiva, Sipacapa, San Marcos.
			✓ Introducción de Energía Eléctrica	✓ Aldea Canoj, Sipacapa, San Marcos.
			✓ Introducción de Energía Eléctrica	✓ Caserío Barranca El Cafetal, Sipacapa, San Marcos.
			✓ Introducción de Energía Eléctrica	✓ Aldea Xeabaj, Sipacapa, San Marcos.
			✓ Introducción de Energía Eléctrica	✓ Aldea Salitre Grande, Sipacapa, San Marcos.
			✓ Construcción de mercado municipal en cabecera municipal	✓ Cabecera municipal
			✓ Construcción de terminal de autobuses, en cabecera municipal	✓ Cabecera municipal
✓ Construcción de 12 invernaderos, 2 por	✓ Micro regiones			

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			cada micro región (anualmente) ✓ Construcción de 12 sistemas de mini riego comunitario dos por cada micro región ✓ Perforación de pozo mecánico para el casco urbano.	✓ Micro regiones  ✓ Cabecera municipal
2.1.2. Identificar grupos focales, interesados en formas empresariales familiares o corporativas y capacitándolos para que se puedan desempeñar en una actividad empresarial auto sostenible.	✓ En el 2015 se ha alcanzado por lo menos un grupo de empresarios en cada micro región	Programa de Capacitación para impulsar las actividades empresariales y fomentar la independencia económica.	✓ Fortalecimiento, apoyo y capacitación técnica y crediticia con enfoque empresarial a grupos de mujeres y hombres organizadas dentro del municipio ✓ Creación, capacitación técnica y crediticia y fortalecimiento de grupos empresariales por micro regiones con enfoque en producción local y encadenamientos productivos. ✓ Capacitación de procesos agroindustriales para producción artesanal y comercio de: mermeladas, champúes, amaranto y derivados del ganado vacuno, ovino y porcino ✓ Creación, capacitación técnica y crediticia y	✓ Micro regiones  ✓ Micro regiones  ✓ Micro regiones  ✓ Micro regiones

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			<p>fortalecimiento de grupos con enfoque en la producción y comercialización forestal.</p> <p>✓ Programa de desarrollo económico local: aceleración económica, asistencia técnico-financiero para la producción, procesamiento, comercialización y apertura de mercado a productores locales.</p> <p>✓ Asistencia técnica y crediticia para implementación de variedad de cultivos de acuerdo al clima frío.</p> <p>✓ Creación de centro de capacitación de jóvenes en artes y oficios</p>	<p>✓ Micro regiones</p> <p>✓ Micro regiones</p> <p>✓ Cabecera Municipal</p>
<p>2.1.3. Identificar centros de atracción turística, promoverlos, divulgarlos y hacerlos atractivos a los turistas, por medio de una planificación enfocada a la atención y satisfacción del turista.</p>	<p>✓ Para el 2015 tener una cobertura de carreteras en un 80%</p> <p>✓ Para el 2015 contar con una infraestructura en alcantarillado de 90%</p> <p>✓ Para el 2015 contar con un infraestructura de drenajes de 85%</p>	<p>Programa Municipal de Impulso al turismo</p>	<p>✓ Creación de oficina municipal de desarrollo eco turístico.</p> <p>✓ Establecimiento de Parque Eco turístico,</p>	<p>✓ Cabecera Municipal</p> <p>✓ El Bojonal, Sipacapa, San Marcos.</p>



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
2.1.4. Mejorar la vías de comunicación en las comunidades entre sí y con la cabecera municipal, para facilitar el traslado de personas y mercancías	✓ Para el 2025, se tiene un 100% de todas las carreteras asfaltadas	Ampliación y mejoramiento de caminos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción Puente Vehicular</li> <li>✓ Construcción Puente Vehicular,</li> <li>✓ Construcción Puente Vehicular,</li> <li>✓ Asfaltado de Carretera</li> <li>✓ Asfaltado de Carretera</li> <li>• Construcción Puente Vehicular.</li> <li>✓ Mantenimiento y ampliación de caminos de terracería de cabecera municipal al centro de micro regiones. (Mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red vial municipal al centro de cada micro región)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sobre el Rio Cuilco, aldea Quequesigua n, Sipacapa,</li> <li>✓ Aldea Setiva, Sipacapa,</li> <li>✓ Caserío El Rincón, Sipacapa,</li> <li>✓ Aldea San Isidro a aldea Llano Grande, Sipacapa, San Marcos.</li> <li>✓ aldea Tres Cruces a aldea Cancil, Sipacapa, San Marcos.</li> <li>✓ Salida a Colonia Los Olivos, Sipacapa</li> <li>✓ Micro regiones</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			✓ Mantenimiento de caminos de terracería de los centros de micro regiones para las comunidades de cada micro región (Mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red vial municipal de los centros de cada micro región hacia las comunidades)	✓ Micro regiones

**Matriz de planificación No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: ambiental y de recursos naturales**  
**Sipacapa, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Uso y cuidado adecuado de los recursos naturales para asegurar la disponibilidad de los mismos a las futuras generaciones. Así también la prevención, mitigación y adaptabilidad de desastres naturales				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
3.1.1. Aprovechar y utilizar los recursos naturales de forma sostenible, asegurando la disponibilidad de los mismos para las futuras generaciones	Establecer 15% de áreas protegidas de la región	Reducción de las emisiones de contaminantes al ambiente, (gaseosos, sólidos y líquidos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reforestación Áreas de Recargas Hídricas,</li> <li>✓ Manejo, recolección, tratamiento y disposición final de los Desechos Sólidos,</li> <li>✓ Manejo, recolección, tratamiento y disposición final de los Desechos Sólidos,</li> <li>✓ Construcción Letrinas,</li> <li>✓ Planta de Tratamiento para Aguas Servidas,</li> <li>✓ Diseño, construcción y operación de dos plantas de tratamiento una para desechos sólidos y otra para aguas residuales.</li> <li>✓ Diseño, construcción y operación de un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipio de Sipacapa, San Marcos.</li> <li>✓ Cabecera Municipal de Sipacapa</li> <li>✓ Plaza Tres de Mayo, Sipacapa.</li> <li>✓ Colonia Los Olivos, Sipacapa, San Marcos.</li> <li>✓ Cabecera Municipal de Sipacapa, San Marcos.</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Uso y cuidado adecuado de los recursos naturales para asegurar la disponibilidad de los mismos a las futuras generaciones. Así también la prevención, mitigación y adaptabilidad de desastres naturales				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			relleno sanitario manuales a nivel cabecera municipal y creación de reglamento de uso de los rellenos.	
			✓ Compra de predio para establecimiento de relleno sanitario.	✓ Micro región Central
			✓ Implementación de proyecto para recolección de desechos sólidos a nivel cabecera municipal y comunitario	✓ Cabecera Municipal
			✓ Proyecto para la disposición final de los desechos sólidos.	✓ Nivel Municipal
			✓ Manejo integral para la basura orgánica e inorgánica nivel pueblo y comunidades	✓ Micro Regiones
			✓ Proyectos de saneamiento básico en comunidades a través de construcción de letrinas, sumideros y composteras	✓ Micro regiones
			✓ Programa municipal para la de educación	✓ Micro regiones

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Uso y cuidado adecuado de los recursos naturales para asegurar la disponibilidad de los mismos a las futuras generaciones. Así también la prevención, mitigación y adaptabilidad de desastres naturales				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			sanitaria y ambiental para las áreas formal y no formal.	
3.1.2. Proporcionar a los habitantes la disponibilidad del recurso hídrico para consumo	Para el año 2015 se estima mejorar en el 90% el acceso a agua potable	Ampliación de la cobertura de la disponibilidad para agua para consumo diario	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción Sistema de Agua Potable,</li> <li>✓ Reconstrucción Sistema de Agua Potable,</li> <li>✓ Reconstrucción Sistema de Agua Potable,</li> <li>✓ Implementar y fortalecer 6 consejos de micro cuenca en el municipio</li> <li>✓ Proyecto pago por servicios ambientales para uso de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caserío Plan Grande, Sipacapa</li> <li>✓ Aldea Poj, Sipacapa.</li> <li>✓ Aldea Cancil, Sipacapa, San Marcos.</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ Micro cuencas del municipio</li> </ul>
3.1.3. Identificar las amenazas y niveles de vulnerabilidad a diferentes tipos de riesgos y generar las condiciones y recursos para prevenir y/o mitigar desastres.	Para el 2025 la ocurrencia de desastres es mínima o nula	Programa de reducción de riesgos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistemas de radio comunicación (uno por micro región) e instalación de equipo de alerta temprana (SAT)</li> <li>✓ Fortalecimiento al sistema de información geográfica (SIG) de zonas de riesgo y que sea actualizado semestralmente por la UMGR</li> <li>✓ Realizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Micro regiones</li> <li>✓ Micro regiones</li> <li>✓ Micro regiones</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Uso y cuidado adecuado de los recursos naturales para asegurar la disponibilidad de los mismos a las futuras generaciones. Así también la prevención, mitigación y adaptabilidad de desastres naturales				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			actividades de mitigación en puntos críticos ubicados en el municipio como: reforestación, conservación de suelos, construcción de obras físicas	
3.1.4. Identificar las especies nativas del municipio y crear la condiciones y recursos para conservar y incrementar las especies de la flora,	Para 2025, el 100% de la especies nativas esta fuera de peligro de extinción.	Programa de protección de especies nativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación, equipamiento y funcionamiento de un vivero municipal</li> <li>✓ Formación y/o fortalecimiento de grupos comunitarios para manejo de viveros por micro regiones</li> <li>✓ Construcción de seis viveros comunales por micro región con doble propósito (para protección y comercialización de especies)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Micro regiones</li> <li>✓ Micro regiones</li> <li>✓ Micro regiones</li> </ul>
3.1.5. Proteger el recurso boscoso, municipal y comunal	Para 2025 Incrementar en 80 la áreas protegidas.	Programa de manejo de bosques municipales/comunales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de 20 planes de manejo con fines de protección de bosques comunales y 5 municipales</li> <li>✓ Promoción e ingreso a programa de incentivos forestales (PINFOR y PINPEP) de INAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Micro regiones</li> <li>✓ Micro regiones</li> </ul>

**Matriz de planificación No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Institucional y de poder local**  
**Sipacapa, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Fortalecer las agrupaciones por medio de la integración y participación de la comunidad civil y gubernamental, para la toma de decisiones enfocadas al desarrollo de la comunidad				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
4.1.1. Capacitar a los diferentes grupos para su desarrollo y crear las comisiones para la reducción de desastres en los diferentes micros regiones.	✓ Para el año 2012 se han organizado 73 coordinadoras locales para la reducción de desastres. ✓ Para el año 2012 se tiene 4 equipados a 11 COLRED establecidas y juntas de agua municipal local	Programa de Fortalecimiento al poder local	✓ Ampliación Edificio(s) den Centro de Asistencia Permanente-CAP-	✓ Cabecera Municipal
			✓ Programa de capacitación y asesoría a miembros de COMUDE, COCODE's y dependencias municipales en fortalecimiento, género, multiculturalidad, gestión del riesgo, entre otros.	✓ Micro regiones
			✓ Talleres para mejorar la participación comunitaria.	✓ Micro regiones
			✓ Creación, fortalecimiento y legalización de 73 coordinadoras locales para la reducción de riesgos COLRED y de la COMRED	✓ Micro regiones
			✓ Formulación de políticas públicas municipales de participación ciudadana orientado a hombres, mujeres, jóvenes, niñ@s y al adulto mayor	Micro regiones
			✓ Fortalecer y equipar a 11 COLRED establecidas y juntas	Micro regiones

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Fortalecer las agrupaciones por medio de la integración y participación de la comunidad civil y gubernamental, para la toma de decisiones enfocadas al desarrollo de la comunidad				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			de agua municipal y local	
4.1.2. Crear una nueva imagen de la municipalidad, capacitando a sus colaboradores, comprometiéndolos a prestar un servicio de calidad a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducir para el 2015 en un 95% las quejas por los usuarios del servicio prestado por la municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento administrativo y operativo de la municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento y capacitación permanente a los trabajadores municipales en sus respectivas áreas y oficinas.</li> <li>✓ Equipamiento de las oficina municipales: OMP, OFM, OMM, Tesorería, Secretaria, Acceso a la información y otras.</li> <li>✓ Creación de juzgado de asuntos municipales</li> <li>✓ Creación y equipamiento de oficinas municipales de: agua y desechos sólidos, turismo, unidad municipal para la gestión del riesgo a desastres y de catastro municipal</li> <li>✓ Creación de reglamento municipal de construcción urbano y rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> </ul>
4.1.3. Crear las condiciones optimas por medio la gestión de recursos, humanos, físicos y financieros para brindar seguridad a los ciudadanos de Sipacapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducir para el 2025, en 90% la ocurrencia de hechos violentos y delictivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de seguridad ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación de grupos de seguridad ciudadana en el municipio, capacitación y monitoreo por PNC y COSECIUMARQ</li> <li>✓ Capacitar y fortalecer a comisiones de seguridad de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Micro regiones</li> <li>✓ Cabecera Municipal</li> </ul>



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Fortalecer las agrupaciones por medio de la integración y participación de la comunidad civil y gubernamental, para la toma de decisiones enfocadas al desarrollo de la comunidad				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			<p>COLRED (socializando información básica sobre contactos con bomberos, PNC, hospital y municipalidad sobre emergencias)</p> <p>✓ Solicitar financiamiento para adquisición de 1 radio patrulla y 2 motos.</p>	<p>✓ Cabecera Municipal</p>

## VIII. BIBLIOGRAFIA

**Camacho, H., Cámara, L., Cascante, R. y Sáinz, H.**

2001 El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo, CIDEAL y ADC, Madrid.

**CODADI**

1989 Cultura maya y política de desarrollo, Departamento de Investigaciones Culturales, Editorial CODADI, Chimaltenango -Guatemala.

**Cesar Eduardo Ordoñez Morales, Miguel López, Glenda Berenice Hernández.**

*“Potencialidades Para El Desarrollo Territorial en Regiones Rurales”*

Departamento de Investigaciones de Trabajo Social, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, Quetzaltenango agosto de 2,008.

**Díaz Argueta, J. C.**

2000 Aportes a la definición de una política de desarrollo humano, IIETS, colección SERIE INVESTIGACIONES, cuaderno No.9 -2000, Guatemala.

**Flores Alvarado, Humberto.**

1993 Gobiernos Locales y Sus conflictos, Promoción Ecológica y Desarrollo Integral y Programa de apoyo al desarrollo de administración local Ciudad de Guatemala.

**Huizer, Gerrit**

1983 Principios Rectores para Proyectos de Participación Popular (diseño, ejecución, vigilancia y evaluación continua) , Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, Roma.

**Morales López, Henry**

2002 La cooperación al desarrollo en Guatemala 1996 -2001 desde la perspectiva de la sociedad civil , Ed. Tzuk Kim -Pop, Quetzaltenango -Guatemala.

**Ordoñez Morales, Cesar Eduardo**

1997 Estudio básico del Altiplano Occidental de Guatemala. Movimiento Tzuquin Pop.

**Pichardo Muñoz. Arlette**

1991 Planificación y Programación Social. Editorial de la Diversidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.

1991 Evaluación del impacto social. Una metodología alternativa para la evaluación de proyectos, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José-Costa Rica.

**Sachs, W. (editor)**

1996 Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú.

**Ureta Vaquero, Iván**

Experiencias y lecciones de desarrollo rural. Sistematización del programa de desarrollo sostenible de Ecosistemas de montaña de Perú – programa chalaco.

**Documentos consultados**

**AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional)**

2004 Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de Colomba Costa  
Cuca. ALFORJA. El aporte de la educación popular a la Construcción de Alternativas y Democracia y Desarrollo, Documento de trabajo número 1 XIII Taller Regional de Sistematización y Creatividad, El Salvador 1995.

**Dirección General de Investigaciones (DIGI), Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), Centro Universitario de Occidente (CUNOC) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).**

Alternativas Socio productivas Actuales En Cuatro Comunidades Del Suroccidente De Guatemala. Un Estudio Comparado. 2008

**CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)**

1999 Territorio, competitividad sistémica y desarrollo endógeno: metodología para el estudio de los sistemas regionales de innovación, (LC/IP/L.167).

**CPD (Centro Pluricultural para la Democracia)**

2004 Planificación Estratégica y Desarrollo Sustentable.

**Guía Metodológica De Planificación**

2009 Secretaria General de Planificación

**Ficha Municipal**

2009 USAID Indicadores municipales, departamento de San Marcos.

**Mancomunidad De Los Altos**

2008 Plan Estratégico de la Mancomunidad de los Altos, julio. MINEDUC (Ministerio de Educación de Guatemala) 2002. Contexto sociocultural de Guatemala y Realidad Educativa, Guatemala.

**Plan De Desarrollo Estratégico AGRESOL**

2008 Dirección General de Investigaciones (DIGI), Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), Centro Universitario de Occidente (CUNOC) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

**Planes De Desarrollo Municipal**

2009 Municipios del Departamento de San Marcos.

## IX. GLOSARIO

**Actores de la planificación:** Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

**Ambiente:** En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

**Amenaza:** Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

**Área:** Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

**Aprovechamiento:** Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

**Bienestar:** Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

**Capacidad de uso:** Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

**Conservación:** Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

**Conflicto:** Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

**Contaminación:** Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

**Degradación:** Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

**Degradación del suelo:** Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

**Decisión político-administrativa:** Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

**Desastre:** Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

**Desarrollo:** El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

**Desarrollo sustentable o sostenido:** Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

**Desequilibrio ecológico:** Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

**Desarrollo económico local:** Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

**Desarrollo rural:** Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

**Desarrollo urbano** Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

**Deterioro ambiental:** Degradación de un medio por uso abusivo.

**Dimensión ambiental:** Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

**Ecosistema:** Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

**FODA:** FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

**Gestión:** Administración.

**Gestión ambiental:** Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento

central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

**Imagen objetivo:** Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

**Implementación:** Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

**Indicador:** Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

**Metodología:** Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

**Montañas altas volcánicas de occidente:** Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios inter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

**Niveles de planificación:** Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

**Ordenamiento territorial:** Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

**Paisaje:** Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

**Paisaje natural:** Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

**Población económicamente activa (PEA):** se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

**Planificación:** Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica

conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

**Planicies onduladas:** Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

**Planificación estratégica:** Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

**Planificación integral del territorio:** Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

**Planificación regional:** Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador "marco" o "estratégico" y – al contrario de la planificación sectorial – ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

**Planificación territorial:** Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

**Participación ciudadana:** El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

**Región:** Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

**Riesgo:** Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

**Riesgo intrínseco:** Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

**Suelo:** Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

**Serie de suelos Camancha:** Los suelos Camancha son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco.

Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación , pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

**Uso de la tierra:** Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

**Usos del suelo:** La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

**Uso del suelo actual:** El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

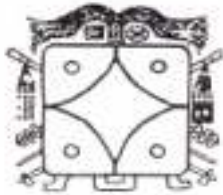
**Vulnerabilidad:** Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

**Zona:** Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.



X. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan



**MUNICIPALIDAD DE SIPACAPA**  
**Departamento de San Marcos,**  
**Guatemala, C. A.**  
**Teléfono: 7723 0024**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, CERTIFICA: Que tiene a la vista el libro No. 10 de Actas de sesiones municipales, aparece el acta numero 30-2009 de fecha 09/12/09, donde aparece el punto resolutivo que copiado literalmente dice:-----

“CUARTO: El Señor Alcalde Municipal somete al Honorable Concejo Municipal la propuesta de La Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República, para la realización del proceso del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, como un mecanismo para articulada al Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP. A través de la Oficina Municipal de Planificación como unidad central. Para lo cual SEGEPLAN estará apoyando el proceso de planificación, proporcionando recursos financieros para los talleres con los actores territoriales y la municipalidad estará apoyando con el aspecto logístico, convocatorias a través de la Oficina Municipal de Planificación, y algunos recursos financieros eventualmente se requieran, por tanto el Concejo Municipal en el uso de las facultades que le Confieren los Artículos 3, 35 y 53 del Código Municipal (Decreto Numero 12-2002) por unanimidad ACUERDA: I) Aprobar y Aceptar el Proceso del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL. II) Convocar a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, para analizar las propuestas y visiones que se requieran para este proceso, a partir del cinco de enero dos mil diez. III) Certifíquese el presente Acuerdo Municipal a donde corresponde, para sus efectos legales.”

Y; para los efectos legales a donde corresponde, certifico el presente punto resolutivo en una hoja de papel bond tamaño carta con el membrete de la municipalidad a nueve días del mes de diciembre del año dos mil nueve,-----

Certifico

Dr. Lisardo Mazariegos Vásquez  
Secretario Municipal



Visto Bueno.

Prof. Delfino Felipe Tema Hauilista  
Alcalde Municipal



*Anexo 2. Listado de participantes en el proceso de planificación*

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución u organización que representa</b>
1	Delfino Felipe Tema	Alcalde municipal
2	Francisco Bautista Sanchez	Corporación municipal
3	Santiago López Tojil	Corporación municipal
4	Santos Pérez y Pérez	Corporación municipal
5	Timoteo Filiberto Tojil	Corporación municipal
6	Alfredo German Ambrocio	Corporación municipal
7	Aniceto Sánchez Tojil	Corporación municipal
8	Bladimiro Fernando Barrios	Secretario municipal
9	Elixalem Tema	Dirección Municipal de Planificación
10	Giovani Manrique	Facilitador SEGEPLAN
11	Roy Walter Villacinda	SEGEPLAN delegado
12	Julio Navarro	SEGEPLAN
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		

*Anexo 3. Fotografías que identifican al municipio*



Foto 1. Vista panorámica de la cabecera municipal de Sipacapa



Foto 2. Utilización de traje típico que identifica al municipio



Foto 3. Vista de uno de los recursos naturales existentes en el municipio



Foto 4. Taller participativo para capacitación de actores locales

## XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación  
<http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.a.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.a.php) Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008  
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía <http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia  
Social Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación  
ambiental <http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del  
milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo

# Sipacapa

# San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

